

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 22-JUL-2015

Página 2

Sección NACIONAL

Indaga INE depósitos sin registro al PRD

ANTONIO BARANDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) investiga el origen de 102 millones de pesos que ingresaron a una cuenta del PRD desti-

nada a gastos de campaña.

Derivado de la revisión de los estados de cuenta presentados por el partido, el INE detectó siete operaciones financieras por ese monto, de las cuales no localizó registro contable.

Tampoco encontró la denominada documentación soporte consistente, entre otras cosas, en recibos de transferencias bancarias.

Los recursos fueron depositados a la cuenta concentradora del PRD con número 828391, de Banamex, mediante la cual se distribuyeron recursos para gastos de campaña.

Según los registros del INE, el sol azteca recibió un por 29 millones 990 mil pesos el 31 de

marzo, y otro de 10 mil pesos el 25 del mismo mes.

Después recibió por traspaso 12 millones de pesos el 1 de abril, 10 millones el 14 de abril, 20 millones el 17 de abril, 10 millones el 23 de abril y 20 millones de pesos el 27 de abril.

El INE solicitó los comprobantes de dichos movimientos, las correcciones correspondientes a sus registros contables y las aclaraciones pertinentes.

La solicitud fue notificada el 17 de mayo. El PRD presentó su respuesta el 22 de mayo.

Con la documentación, sin embargo, el INE no pudo verificar el origen de traspasos y depósitos, por lo que propuso iniciar un procedimiento oficioso.

“(En) la documentación presentada, no se localizó la información del registro contable de los movimientos bancarios ni los recibos de las transferencias electrónicas que señala el PRD por 102 millones de pesos.

“Por lo que... se propone el inicio de un procedimiento oficioso, con el objeto de tener elementos de certeza que permitan verificar el origen de los traspasos y depósitos”, señala el dictamen de la fiscalización.

Usó PRD 102 mdp de origen incierto: INE

Detectan en campañas federales siete depósitos no registrados

Son siete depósitos que no fueron registrados en su contabilidad

PRD utilizó 102 mdp de origen desconocido en campañas: INE

La unidad de fiscalización inicia investigación para dar con la fuente de los recursos

Carolina Rivera/México

Dentro del proceso de fiscalización, el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibió 102 millones de pesos de origen desconocido, que fueron utilizados para las campañas federales pasadas.

De acuerdo con la Unidad Técnica de Fiscalización y como resultado de la revisión de los estados de cuenta bancarios que presentó el PRD, se detectaron siete depósitos que no fueron registrados en su contabilidad.

Además de que dentro de los informes de ingresos y gastos del partido durante las campañas tampoco se contaba con la documentación soporte consistente en recibos de transferencias bancarias.

Por lo que al no tener certeza sobre el origen de los traspasos y depósitos realizados, la autoridad electoral inició un procedimiento oficioso para obtener elementos de certeza que permitan verificar su origen.

El procedimiento comenzó luego de que la unidad, a cargo de Eduardo Gurza, solicitara una aclaración al PRD, así como los comprobantes de las transferencias emitidas por la institución bancaria.

De igual forma, se solicitó que realizara las correcciones procedentes en sus registros contables con la finalidad de que se reflejen

los depósitos recibidos por la cuenta concentradora general para su aplicación a la campaña federal.

El 22 de mayo, cinco días después de que la autoridad fiscalizadora entregara la notificación al partido, el PRD presentó un escrito en el que manifestaba de manera textual que "anexaba la información solicitada".

Sin embargo, al verificar la documentación, la Unidad Técnica de Fiscalización no localizó la información del registro contable de los movimientos bancarios ni los recibos de las transferencias electrónicas, como se había solicitado.

Según el proceso de fiscalización de gastos de campaña, el partido recibió en su cuenta concentra-

dora general de Banamex dos pagos recibidos por Afirme, por orden del PRD, así como cinco traspasos entre cuentas sin que se detalle el origen de los bancos o a quién corresponden.

Los montos de cada una de las transacciones también pueden

ser apreciadas. Los pagos por Afirme asciende a 30 millones; mientras que las transferencias corresponden a 72 millones de pesos.

Ante ese escenario, la autoridad electoral comenzará un proceso oficioso, toda vez que los partidos están obligados a que todos los ingresos, sin importar su origen público o privado, estén sustentados con la documentación original, ser reconocidos y registrados en su contabilidad.

De acuerdo con el artículo 96 del Reglamento de Fiscalización del INE, todos los ingresos deben registrarse contablemente una vez que se reciban; es decir, en el momento en que se realice el depósito en la cuenta bancaria, en caso de ser en efectivo.

A decir del informe de ingresos y egresos de campaña, el

PRD obtuvo recursos por 128 millones 722 mil 792 pesos, que corresponden a aportaciones del CEN, de otros órganos del parito y hasta de militantes y simpatizantes.

Sin embargo, la unidad detectó que recibió aportaciones en efectivo superiores a 12 mil pesos, lo cual está prohibido por ley; además, de omitir documentación sobre la donación en efectivo de uno de sus candidatos.

Otra de las irregularidades que se detectaron, solo en los ingresos que obtuvo el partido, fue el no haber presentado copia de la respectiva ficha de depósito y la copia del cheque con el que se recibió una aportación por 50 mil pesos. M

SUCESIÓN PAN

Definen panistas formato para debate entre Corral y Anaya

- Los candidatos blanquiazules tendrán al inicio cinco minutos para exponer su proyecto
- **Adriana Pérez Cañedo** será moderadora y la transmisión por internet el jueves 30

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El PAN alista todo para llevar a cabo el debate, el próximo jueves 30 de julio, entre sus candidatos a la presidencia del partido, Javier Corral Jurado y Ricardo Anaya Cortés.

La Comisión Organizadora del proceso interno del PAN aprobó los lineamientos del único debate que se prevé se realice en la sede del PAN.

Se perfila que la periodista Adriana Pérez Cañedo sea la moderadora.

La transmisión podrá verse por internet a las siete de la noche.

La Mesa Técnica está conformada por las comisionadas Marcela Torres y Kenia López, y por los representantes de los candidatos; por Corral Jurado, Everardo Rojas, y por Anaya Cortés, Damián Zepeda, quienes dijeron estar de acuerdo con los términos.

Los panistas analizan cómo garantizar la transmisión por internet, ya que en el pasado debate se tuvieron problemas de transmisión.

El formato está aprobado y con duración de una hora, y permitirá a Corral Jurado y a Anaya Cortés contrastar puntos de vista en dos temas ya planteados por la Comisión Organizadora: "El PAN y su vida interna" y "El papel del PAN en la vida nacional".

De acuerdo con el formato avalado por el partido, los contendientes tendrán al inicio cinco minutos para exponer su proyecto, luego vendrá una réplica de dos minutos y una contra réplica de un minuto.

Así serán dos rondas y luego vendrán los dos temas planteados.

Al final, un cierre de cinco minutos a cada candidato.

Antes del jueves 30 de junio se llevarán a cabo simulacros de prueba.

Como parte de los preparativos se definió que para establecer la ubicación en el área del debate, el próximo miércoles, a las 18:00 horas, se realizará el sorteo en con urna transparente.

Cada candidato podrá invitar a 10 personas con acceso al área del debate, y otras 15 en una área previamente seleccionada, todos acreditados a más tardar el martes 28 de junio.

"La producción y transmisión del debate estarán a cargo de las empresas contratadas por la Conecen (Comisión Organizadora). Las áreas técnicas del CEN serán coadyuvantes para cumplir el objetivo del debate", señala el acuerdo.

Las fotografías con candidatos podrán realizarse antes del debate y la toma del escenario por los medios se realizará después del intercambio. ●

"Es hora de ejercer el voto libre para cambiar"

●●● El candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN Javier Corral Jurado, afirmó que es la hora de ejercer el voto libre para rescatar al partido.

En gira proselitista por Ciudad Obregón, Sonora, el candidato a la presidencia panista se reunió con militantes del partido y medios de comunicación en esta ciudad.

En busca del voto de la militancia para la elección del próximo 16 de agosto, Corral añadió que el partido habrá de recuperar su espíritu rebelde que le dio origen, para hacer frente a la simulación y a la mentira.

Informó que propondrá una profunda reforma estatutaria al partido albiazul para lograr la transformación que se requiere, pues el PAN se ha desviado de sus fundamentos que le dieron vida y de los objetivos que se fijaron en su creación.

Detalló los temas que, desde su punto de vista, deben corregirse, como es el caso de las elecciones de dirigentes y de los candidatos que, sostuvo, deben realizarse bajo los métodos democráticos, con la participación de la militancia y solamente en casos muy excepcionales podría justificarse una designación.

Corral Jurado aseguró que una elección democrática depende de un padrón sano, por lo que ese listado en el partido debe limpiarse.

Evitar duplicidades. "Ya que ha tenido un crecimiento atípico, desproporcionado y además tiene muchos registros que están duplicados con otros partidos políticos, lo cual debe resolverse para garantizar procesos electorales limpios, inclusive, este mismo de la elección del presidente nacional.

"El PAN siempre sostuvo, en las

elecciones constitucionales, que una elección sana dependía de un buen padrón electoral y ahora resulta que nuestro padrón del partido tiene vicios que no garantizan la limpieza de nuestra propia elección”, afirmó.

Corral Jurado anunció que de ganar la elección se dará prioridad a la transparencia y a la rendición de cuentas, pues el partido no tiene nada que ocultar como institución y el manejo de procesos y recursos debe estar a la vista de los militantes e, inclusive, de

la ciudadanía en general.

Otro tema es la federalización del PAN para fortalecer a los comités municipales y que tengan los recursos para trabajar con las bases de militantes, para lo cual se redefinirán facultades de comités estatales y, sobre todo, a nivel nacional. ●Redacción

“Alianzas, sólo si ganan los ciudadanos”

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El candidato a la presidencia nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, señaló que de ganar el próximo 16 de agosto, el partido estará dispuesto a construir candidaturas con otras fuerzas políticas, siempre y cuando la militancia así lo decida.

De gira por Zacatecas y Aguascalientes, indicó que de cara a las elecciones de 2016, los panistas deberán estar dispuestos a construir alianzas electorales, tomando en cuenta tres premisas básicas.

“Primero, no vamos a imponer lógicas de alianza desde el Comité Ejecutivo

Nacional. Si la militancia quiere que vayamos en alianza con otras fuerzas políticas, abriremos la discusión. Segundo, habrá una profunda deliberación democrática para definir los términos específicos. Tercero, cualquier alianza tiene que estar pensada en la lógica no de ganar una elección, sino de que ganen los ciudadanos, que mejore la calidad de vida de la gente”, afirmó.

Acompañado por Damían Zepeña, quien integra su planilla como secretario general, Anaya Cortés indicó que para lograr la cohesión de

los panistas, la prioridad debe ser volver a poner a las personas en el centro de toda actuación del partido, e inculcar valores y principios a través de la formación y capacitación

de los militantes.

“Propongo un partido bien organizado, para lo cual pondré en marcha una reingeniería en los procesos internos de afiliación. Queremos que el proceso de integración al partido se rija por los principios de máxima transparencia y máxima certeza”, aseveró.

Ver a los ojos. Apuntó que los ciudadanos podrán identificarse con un PAN fresco, moderno y cercano, sobre todo para que los jóvenes; también para que se acerquen a él con la intención de que a los ojos de los ciudadanos vuelvan a ser una opción distinta y distinguible frente al resto de las fuerzas políticas.

Anaya Cortés reiteró que para ser un partido mucho más fuerte y servir mejor al país, necesitan estar unidos y dejar atrás los pleitos entre los propios albiazules.

“¡Basta ya de pleitos entre panistas! ¡Es tiempo de reencuentro y reconciliación! Unidos somos mucho más fuertes y servimos mejor a México”, sentenció Anaya Cortés. ●

Impulsará el PAN gobiernos de coalición... con el PRD

Gustavo Madero afirmó que el Partido Acción Nacional (PAN) apostará en las próximas elecciones por gobiernos de coalición, para lo cual impulsarán los cambios legislativos y analizarán la posibilidad de aliarse con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las 12 gubernaturas que estarán en disputa en 2016.

Durante el Foro Sistema Nacional de Presupuesto, el líder nacional del PAN afirmó que las alianzas electorales sólo han funcionado para competir en los comicios pero no se ha explorado un sistema de gobierno de coalición.

Para consolidar una alianza con el PRD en 2016, dijo, primero debe avanzarse en una plataforma electoral común y la coalición, afirmó, tendría que ir más allá de los resultados electorales y avizorar un sistema de gobierno conjunto.

“No sólo hay que sacar al PRI de los estados,

sino que hay que instaurar gobiernos distintos, alternativos, con una cultura diferente, y esto sólo se logrará con los gobiernos de coalición, esto es una novedad, es una innovación que ya está en la Constitución”, indicó.

La reforma política, vigente desde 2014, elevó a rango constitucional la figura de gobiernos de coalición donde se especifica que el Presidente de la República podrá invocar esa forma de gobierno.

Sin embargo, para que el PAN utilice esa figura en elecciones estatales es necesario que los congresos de las entidades homologuen sus leyes electorales para permitir los gobiernos de coalición en el ámbito local. / ÁNGEL CABRERA

EPN irá al PRI, previo a elección de nuevo líder

NAYELI CORTÉS
ncortes@elfinanciero.com.mx

El PRI Nacional confirmó que el presidente Enrique Peña Nieto acudirá a la sede del partido, el sábado 25 de julio a las 11 horas, para reunirse con clase política.

Peña Nieto y el presidente del tricolor, César Camacho serán los oradores del evento. Originalmente, éste se realizaría en el auditorio

Plutarco Elías Calles, pero al final se determinó realizarlo en la explanada central para que más priistas puedan asistir.

Al encuentro acudirá el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), encabezado por Camacho e Ivonne Ortega. También están convocados

miembros del gabinete presidencial como el secretario de Hacienda, Luis Videgaray y el titular de

Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

La convocatoria es extensiva a los miembros de comités directivos estatales, diputados federales actuales y electos, gobernadores actuales y electos, así como alcaldes.

“Se realizará, en las instalaciones del CEN del PRI, una importante reunión a la que ha sido invitado de manera especial el presidente Enrique Peña Nieto y a la que asistirán líderes de las organizaciones y sectores del tricolor, así como legisladores federales y locales del partido en el país.

CHIAPAS

Priistas retuvieron a trabajadores electorales

● Por más de 18 horas, los presuntos militantes del tricolor raptaron a los capacitadores; los acusaron de trasladar boletas falsas

FREDY MARTÍN

Corresponsal

Tuxtla Gutiérrez.— Presuntos

priistas del municipio de Ocosingo retuvieron, por más de 18 horas, a cinco capacitadores y asistentes del Instituto Nacional Electoral (INE) y a dos choferes, acusándolos de trasladar boletas apócrifas y otras tachadas a favor del PVEM.

El INE lamentó el hecho y recordó que para cualquier señalamiento que hagan los partidos políticos, candidatos y ciudadanos, existen “vías legales e instituciones encargadas de aplicar la ley”.

El pasado lunes a las 16:00 horas, “en un acceso a Ocosingo en un retén ilegal montado por supuestos simpatizantes partidistas, fueron retenidos los empleados, contratados por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), cuando trasladaban papelería”.

Durante la retención recibie-

ron “amenazas y agresiones verbales”, acusaron.

“Trasladabamos la paquetería electoral de las comunidades a la junta distrital, cuando fuimos interceptados por militantes del PRI”

CAPACITADOR RAPTADO POR MILITANTES TRICOLOR

Funcionarios de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales colaboraron en la negociación para que los trabajadores fueran liberados, para luego de ser trasladados a la Fiscalía Electoral ubicada en Tuxtla Gutiérrez.

Después se presentaron en la delegación estatal de INE, donde explicaron a sus superiores lo que ocurrió.

Uno de los retenidos informó que él y sus compañeros trasladaban la paquetería electoral de las comunidades a la junta distrital, cuando fueron interceptados por militantes del PRI, quienes los acusaron de llevar boletas apócrifas y otras tachadas a favor del PVEM.

Lamentó que el IEPC los haya dejado “abandonados”, porque no se presentó ningún funcionario de esa institución para conocer sobre su integridad.

Por otra parte, el INE informó que desconoce el paradero del capacitador asistente electoral, Amín Óscar Vázquez, asignado al municipio de Belisario Domínguez y otro ciudadano, levantados el pasado 19 de julio. ●

■ **Tendrían carro completo en el Congreso**

Chiapas: ganan PRI y PVEM 91 de 122 alcaldías

■ A partidos auspiciados por la administración estatal, 18 ayuntamientos ■ Morena, en blanco

■ **ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsal

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI) ganaron, por sí solos o aliados con otros institutos políticos, 91 de los 122 municipios de Chiapas en los comicios del domingo pasado, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que cerró con el cómputo de 84.24 por ciento de las actas.

En la lucha por las diputaciones, PRI y PVEM aventajan en los 24 distritos, según el PREP, que cerró con 82.20 por ciento de las actas computadas. Por segundo periodo, el PVEM también ganó la diputación de los chiapanecos radicados en el extranjero.

Por sí solo, el PRI triunfó en 25 municipios y el PVEM, en la misma condición, en 19, mientras, en el resto de las demarcaciones ganaron aliados entre sí o con Nueva Alianza (Panal) y Chiapas Unido, de registro local. En Tapachula y Tuxtla Gutiérrez la diferencia entre la alianza y el Partido Acción Nacional (PAN) es de apenas 534 votos, según el PREP.

De acuerdo con estas cifras, PVEM-Panal ganaron 40 municipios; PRI-PVEM-Panal-Chiapas

Unido, uno; PRI-PVEM-Panal, uno; PRI-Chiapas Unido, uno; Movimiento Ciudadano, uno; Panal, uno; Chiapas Unido, 11; Mover a Chiapas (de registro local), siete; PAN, dos; Partido de la Revolución Democrática (PRD), ocho y Partido del Trabajo, dos.

En términos generales, PVEM y PRI mantienen el número de municipios que gobiernan actualmente, 48 y 43, respectivamente.

Chiapas Unido y Mover a Chiapas, patrocinados por el gobierno estatal, gobernarán en 18 municipios.

El partido Morena no aventaja en municipio alguno, según el PREP. Su candidato en Tuxtla Gutiérrez, Víctor Manuel Ancheyta, levantó la mano al candidato panista, Francisco Rojas Toledo.

Recuento voto por voto en Tuxtla, reta Castellanos: el PAN se niega

El candidato de la alianza PVEM-PRI-Panal-Chiapas Unido a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor, propuso el conteo "voto por voto, casilla por casilla".

En un comunicado, dijo: "Si alguien se siente tan seguro de haber ganado la elección, lanzo el reto a abrir las urnas y contar los votos uno por uno para que dejen

de confundir a la gente, porque la elección se gana con votos, aunque la diferencia sea mínima, no por el capricho de una persona".

Rojas Toledo rechazó la propuesta y agregó: "¿Para qué, si ya tenemos las actas? ¿Para qué seguir generando más incertidumbre, si las cosas son claras: llevamos 4 mil 556 votos de ventaja con 75 por ciento de las actas computadas?"

En rueda de prensa, sostuvo: "La única forma en que pueden modificar el resultado es que rellenen o roben las urnas". Por ello, decenas de panistas instalaron un campamento frente a las oficinas del IEPC y del consejo municipal en Tuxtla Gutiérrez.

"Espero que el gobierno estatal acepte la voluntad popular y dé certidumbre a la elección, porque esto se puede ir calentando", aseveró Rojas, quien reiteró que si al final "vemos que las cosas son claras y transparentes reconocemos la voluntad popular, pero si llegan a inflar las casillas no nos quedaremos callados. No voy a aceptar ninguna negociación y me pondré en huelga de hambre".

Por diferentes razones, la elección no se realizó en tres municipios, por lo que PVEM y PRI podrían ganar más alcaldías.

Liberan a funcionarios del INE

La tarde de ayer fueron liberados los cinco capacitadores asistentes del Instituto Nacional Electoral (INE) en Chiapas y dos conductores capturados en un retén instalado por supuestos simpatizantes de partidos en Ocosingo, informaron fuentes del organismo.

Explicaron que Isabel Sánchez Hernández, Martín Herrera Reyes, Juan Carlos López Santis, Víctor Mario Sánchez Gómez y Juan Antonio Bulnes Muñoz, así como dos ciudadanos que conducían los vehículos contratados por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana para el traslado de paquetes electorales fueron puestos en libertad en la capital del estado, después de permanecer retenidos más de 30 horas.

■ Son 155.9 millones de pesos, informa el consejero electoral Benito Nacif

A la coalición PRI-PVEM le sobró más dinero que a sus competidores

■ Le siguen el PAN, 42 millones en campañas federales y locales, y PRD-PT, 16.8 millones en locales

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

A la coalición PRI-PVEM le sobró más dinero de las campañas políticas que a sus competidores: 155.9 millones de pesos, de un total de 286 millones, según cifras preliminares dadas a conocer por el consejero electoral Benito Nacif.

Los otros partidos políticos con mayor monto posible de remanente son: el PAN, 42 millones de pesos, incluyendo campañas federales y locales. Luego la coalición PRD-PT en las federales (22.4 millones), y PRD en las locales (16.8 millones).

El lunes, cinco de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votaron en contra de que los partidos reembolsaran sus remanentes al erario. Nacif, promotor de la devolución, señaló que el tema no está concluido, porque falta ver si algún partido se inconforma ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Hay que esperar si este asunto se impugna ante el tribunal y lo que resuelva puede ser determinante. Algunos partidos expresa-

ron, particularmente Morena, su interés por llevar el tema ante el tribunal. Por eso algunos consejeros presentamos votos particulares para enriquecer la discusión.”

Según una “primera estimación” hecha por la oficina del consejero con base en información de la Unidad Técnica de Fiscalización, 231.7 millones de pesos de campañas federales y 54.8 millones de locales no fueron reportados como ingresos en el sistema y tampoco fueron gastados.

Si bien al PRI y el PVEM en alianza les sobran 156 millones de pesos, en el ámbito local el *tricolor* aparece con uno de los remanentes más bajos: 964 mil pesos; el PVEM, con 172 mil.

Morena suma casi 18 millones de pesos, entre campañas federales y locales, mientras el Partido Humanista casi 11 millones; la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza en Sonora, 8.9 millones; Nueva Alianza, seis millones; el PT en campaña local 5.2 millones, y Encuentro Social, 3 millones.

Nacif explicó que previamente habían obtenido la cifra de

365 millones de pesos, pero ese monto incluía ingresos públicos y privados de los partidos políticos.

La nueva cantidad de 286 millones ya resta los ingresos privados.

Aunque un grupo de consejeros rechazó la medida, insistió en defender su propuesta, ya que tiene un “sólido fundamento jurídico” y genera incentivos hacia un comportamiento responsable y la comprobación de gastos.

Señaló que algunos consejeros que votaron en contra están dispuestos a que esta medida se apruebe como parte de una reforma al reglamento o quizá como un acuerdo con lineamientos anunciando antes de las elecciones para que los partidos políticos tengan claro cómo van a proceder en el caso de los saldos.

“Vamos a volver a este tema. Espero que con mayor consenso podamos aprobar una medida que tiene toda la razón de ser”, comentó.

Sobre el futuro del PT, informó que a la Junta General Ejecutiva del INE le corresponde emitir la cancelación del registro sólo hasta que el Tribunal Electoral concluya la calificación de las elecciones, lo cual ocurrirá antes del 23 de agosto.

EL PVEM defiende triunfo en Chiapas

ARTURO ESCOBAR critica posturas del PAN y PRD por resultados de la elección; llama a sumar esfuerzos en bien del país

Por **Lisbette Rosado** >
mexico@razon.com.mx

EL DIPUTADO federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Arturo

Escobar, defendió el trabajo realizado en Chiapas en el reciente proceso electoral, pues dijo "fue una elección que a pesar de algunas incidencias se concluyó con tranquilidad y en libertad".

Descalificó las posturas que han emitido líderes del Partido Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en contra del Verde Ecologista.

"Son incongruentes, pues cuando se trata de procesos electorales ganados dicen que todo está bien, al contrario, cuando pierden, automáticamente los consideran ilegítimos", afirmó.

> el dato

EL PRI denunció tres casillas "zapato" a favor del PRD en el municipio de Pueblo Nuevo, por lo que interpondrá los recursos legales correspondientes.

Escobar señaló que el avance que ha logrado el Partido Verde en Chiapas ha causado reacciones de inmadurez por parte de esos institutos políticos cuan-

do los triunfos "se deben al compromiso que mantiene el Verde por cumplir con lo que promete".

Recordó que en el caso del PRD en la delegación Iztapalapa existieron innumerables denuncias por irregularidades y compra de votos, pero de este caso "los perredistas dicen que todo está bien".

Sobre el PAN, que ganó varios estados en donde se registraron incidentes y denuncias, afirmó: "al ser ellos los triunfadores no emiten comentarios".

Escobar invitó al PAN y al PRD a ser congruentes y aceptar las derrotas, y hacer del frente común que han anunciado para descalificar al Partido Verde, uno enfocado a defender la transparencia y el trabajo a favor de todos los mexicanos.

"El país requiere de esfuerzos conjuntos para luchar contra la delincuencia y la desigualdad social, hagamos un frente contra estos temas", convocó el líder del Partido Verde.

Partidos avalan nuevo organismo

● PAN y Morena ven debilidad e “incapacidad política” en la estrategia educativa estatal

**ARIADNA GARCÍA,
HORACIO JIMÉNEZ
Y MISAEL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

A excepción de los partidos Acción Nacional y Morena, la mayoría dio la bienvenida a la decisión de crear un nuevo organismo en sustitución del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

El presidente del PAN, Gustavo Madero Muñoz, consideró el hecho como una señal “de debilidad” e “incapacidad política” en contra de la federalización por la que siempre han pugnado.

Con reservas le dio la bienvenida, sólo si se usa “de manera temporal”, pues busca eludir la presión de la CNTE. “Es una señal de debilidad preocupante, de concentración de facultades en la Federación; somos federalistas y creemos que los estados deben tener fuerza suficiente y sola-

mente la entendemos como una medida provisional y transitoria”, dijo.

Integrantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) rechazaron la medida, pues consideraron que el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, cedió a presiones del gobierno federal que amagaron con ya no otorgarle apoyo económico.

La diputada de Morena, Luisa María Alcalde, dijo que es un cambio administrativo y no integral como lo requiere la educación, mientras que el presidente de Morena, Martí Batres, señaló que es punitivo, quita derechos laborales y es privatizador.

Responsabilizó al gobierno de toda violencia contra maestros ante la incapacidad de dialogar; se solidarizó con el magisterio e hizo un llamado a que ciudadanos hagan lo mismo.

Las bancadas de los tres principales partidos en el Senado y en la Cámara de Diputados —PRI, PAN y PRD— saludaron y respaldaron la decisión.

Mano firme: PRI. El presidente del PRI, César Camacho, dijo que el hecho es ejemplo de mano firme para que no haya duda de que no son los maestros y menos profesores “rijosos” quienes administran la educación.

“Es una lástima que se reconozca la incapacidad política para administrar una facultad que está descentralizada para los estados y que renuncien a ella por los maestros”

GUSTAVO MADERO

Presidente nacional del PAN

No descartó que sea el primer paso y algo similar ocurra en otras entidades con conflictos magisteriales.

El presidente del PRD, Carlos Navarrete, calificó el hecho de “muy valiente”, categórico e indispensable. En Twitter dijo que permitirá aplicar la reforma educativa en Oaxaca.

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), respaldó la decisión y la calificó de “histórica”.

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, pidió a la CNTE entender que la decisión no es juego, pues se trata de recuperar la rectoría del Estado sobre la política educativa en Oaxaca, y Armando Ríos (PRD), dijo que es una decisión acertada.

María Sanjuana Cerda, coordinadora de diputados del Panal, vio una valiosa oportunidad para rescatar el sistema educativo local de intereses de grupos radicales. ● **Con información de Suzzete Alcántara y Alberto Morales.**

Incongruentes, posiciones de PAN y PRD: Escobar y Vega

POR ABIGAÍL CRUZ

El vocero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Arturo Escobar y Vega calificó de incongruentes las posiciones de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), ya que cuando se trata de procesos electorales ganados, dicen que todo está bien; al contrario, cuando pierden, automáticamente los consideran ilegítimos.

Lo anterior, ante las denuncias y descalificaciones que hicieron el lunes pasado los líderes de esos institutos políticos, Gustavo Madero del PAN y Carlos Navarrete Ruíz del PRD en contra del Partido Verde, y de manera particular sobre el proceso electoral del Estado de Chiapas.

Escobar y Vega dijo que el avance que ha logrado el Partido Verde en Chiapas ha causado reacciones de inmadurez por parte de estos partidos políticos, cuando los triunfos se deben al compromiso que mantiene el Verde por cumplir con lo que promete.

Recordó que en el caso del PRD en la delegación Iztapalapa existieron innumerables denuncias por irregularidades y compra de votos, pero de este caso los perredistas dicen que todo está bien.

En tanto, el PAN ganó varios estados en donde se registraron incidentes y denuncias, pero al ser ellos los triunfadores no emiten comentarios, por ello, Escobar y Vega los invitó a ser congruentes y aceptar las derrotas.

De esta forma, defendió el trabajo realizado en Chiapas en el reciente proceso electoral pues fue una elección que a pesar de algunas incidencias se concluyó con tranquilidad y en libertad.

Además, señaló que el frente común que han anunciado para descalificar al Partido Verde, debería estar enfocado a defender la transparencia y el trabajo a favor de todos los mexicanos. El país requiere de esfuerzos conjuntos para luchar contra la delincuencia y la desigualdad social, "hagamos un frente contra estos temas", los invitó el líder del Partido Verde.

CONVOCATORIA 2015

Aumentan 106% candidaturas al Premio Nacional del Trabajo

■ La Secretaría del Trabajo y Pre-

visión Social informa que para la 11a Edición del Premio Nacional del Trabajo (PRENAT) se registraron 410 prácticas laborales, lo que representa un incremento de 106 por ciento con respecto a las 199 prácticas laborales registradas en la edición 2014.

El pasado 30 de junio cerró la convocatoria para registrar candidaturas para el PRENAT 2015. Las 410 prácticas laborales inscritas implican la participación de 2 mil 220 trabajadores de 201

centros de trabajo, un incremento del 100 y del 73 por ciento, respectivamente, en relación con la participación lograda en 2014.

En esta edición del Premio, el Distrito Federal y las entidades federativas (excepto Campeche) registraron candidaturas, una entidad más respecto a 2014. Las prácticas laborales registradas corresponden a trabajadores que laboran en instituciones públicas y empresas tanto de tamaño micro, como pequeñas, medianas y grandes.

CUMBRE INDEPENDIENTES

No hay agenda en común: Kumamoto

El diputado independiente por Jalisco aseguró que existen retos y temas a enfrentar

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@mail

MORELIA.— Pedro Kumamoto Aguilar, diputado local independiente electo por Jalisco, aseguró que no hay una agenda común entre los

“independientes” que obtuvieron algún puesto de elección popular, durante las votaciones del 7 de junio.

Sin embargo, existen retos y temas importantes a enfrentar como representantes populares independientes, aunque no tengan una plataforma en común, “antes de ganar nos reunimos *El Bronco*, Clouthier y una decena más de independientes en la Ciudad de México en una cumbre, pero también hay que decirlo, no hay una plataforma en común

CONSENSO

Los hechos violentos ocurridos en Michoacán y Jalisco podrían dar paso a más candidaturas independientes, sin embargo, dijo Kumamoto, se debe apostar por un diálogo coordinado con todos los sectores de la sociedad.

de independientes porque somos muy distintos entre nosotros mismos”, dijo el diputado independiente por Jalisco.

Kumamoto Aguilar visitó

Michoacán donde se reunió de manera privada con el edil electo de Morelia, también independiente, Alfonso Martínez Alcázar; ahí dijo que ambas entidades comparten similitudes en materia de seguridad y violación de derechos humanos, luego de lamentar lo ocurrido en Aquila, donde la reiterada violación a los Derechos Humanos por parte de las autoridades, es decir, crímenes de estado, es algo profundamente doloroso para las familias de ambos estados.

SUBEN ACTAS A RED



El Instituto Electoral del DF puso en línea 37 mil 972 actas con los resultados de la elección del pasado 7 de

junio, para consulta pública y gratuita. Olga González, de la Comisión de Organización y Geostatística Electoral, explicó que pusieron un filtro especial para agilizar la búsqueda. >>>

ELECCIONES EN EL DF

En web, votos del 7 de junio

Desde el lunes se pueden consultar en www.iedf.org.mx

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@gimm.com.mx

El Instituto Electoral del DF (IEDF) digitalizó y puso en línea 37 mil 972 actas con los resultados de la elección del pasado 7 de junio, para consulta de la población.

Olga González, presidenta de la Comisión de Organización y Geostatística Electoral, explicó que in-

corporaron un filtro especial que agiliza la ubicación de cada sección electoral para que los usuarios encuentren más rápido la información.

Dijo que la publicación busca transparentar la información de las actividades que realizaron los ciudadanos que fungieron como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, así como los cómputos registrados en las mismas y en los consejos distritales, y aunque se hace pública seis semanas después de la elección, son vá-

lidas para integrarse como pruebas en impugnaciones promovidas por partidos.

La consejera dijo que en 2009 el IEDF publicó por primera vez las actas del proceso electoral intermedio donde se eligieron diputados locales y delegados

gió jefe de Gobierno.

"Nos adelantamos a peticiones que pudieran tener los ciudadanos en cuanto a solicitudes de información y facilitar el camino para el análisis ciudadano desde una perspectiva de transparencia", apuntó González, y anunció que desde el pasado lunes está disponible el micrositio www.iedf.org.mx

En entrevista, dijo que no descartan repetir el ejercicio con la consulta sobre Presupuesto Participativo y la elección de Comités Ciudadanos.

Agregó que para el ejercicio, previsto para noviembre, incorporarán una *app* en celulares para ubicar mesa de opinión y un sitio en internet para participar sin la necesidad de salir de casa.

LA LEY

El artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF dice que la información generada, administrada o en posesión de los entes obligados es del dominio público y debe darse a conocer a ciudadanos.

en su página de internet: en 2012, actualizaron la información con de los comicios de ese año, en el que se eli-

DINERO QUE NO USARON EN CAMPAÑAS

Calculan en 286 mdp sobrante de partidos

La propuesta de que reintegren esos recursos federales y estatales no está perdida, señala consejero

POR AURORA ZEPEDA
 aurora.zepeda@gimm.com.mx

El consejero electoral Benito Nacif comentó que aún no está perdida la propuesta para que los partidos políticos regresen a los erarios de los gobiernos los recursos que no utilizaron en campañas.

Explicó que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunció que interpondrá una queja al respecto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y por esa

vía podría ser que se ordene el reintegro de entre 286.5 y 300 millones de pesos a los gobiernos federal y locales.

También apuntó que sería reformado el reglamento de fiscalización para que quede claro ese tema.

Dijo que la cifra sería mayor, pero que hasta el momento tienen detectados 286.5 millones de pesos de remanentes, de los cuales 231.7 millones son de recursos federales y 54.8 millones de pesos de recursos locales.

Benito Nacif apuntó que la mayoría de los consejeros del INE están de acuerdo en que avance la propuesta, que no se aprobó en la sesión del lunes, porque consideraron que no era el momento para hacer el planteamiento.

El consejero electoral dijo que van "a volver a este tema, y yo esperaré que la próxima ocasión, con un mayor con-

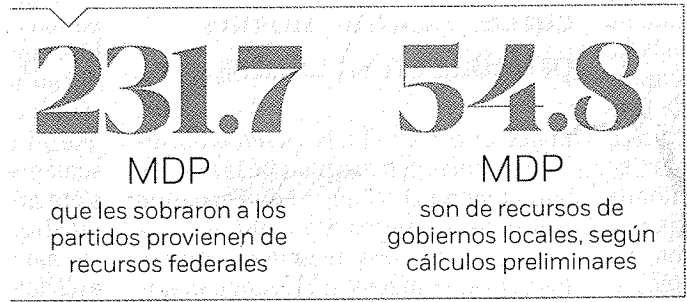
senso de los consejeros, aprobar una medida que creo que tiene toda la razón de ser."

Sostuvo que la medida fortalecería la fiscalización.

De esos recursos federales, 155 millones de pesos están en las cuentas de la coalición

PRI-PVEM. El PAN tendría 34.7 millones y la del PRD-PT 22.4 millones de pesos.

Morena tendría que regresar alrededor de 9.7 millones de pesos y la coalición PRI-Verde-Panal 8.9 millones de pesos, entre otros partidos políticos.



Fecha 22-JUL-2015

Página 2

Sección Ciudad

En corto

TRANSPARENTAN ACTAS ELECTORALES

Las actas de escrutinio y cómputo de votos derivados de la elección del 7 de junio fueron pu-

blicadas en internet. Se trata en total de 37 mil 872 documentos relativos a la elección de jefes delegacionales y diputados locales de mayoría relativa, que fueron digitalizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal para subirlos a su página web.

Alberto Acosta

Recursos etiquetados para las campañas

Partidos ahorran 286 mdp del financiamiento público

Carolina Rivera/México

Durante las campañas federal y locales pasadas, los partidos dejaron de gastar 286 millones de pesos del financiamiento público que les entregó el Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista, el consejero Benito Nacif señaló que de este remanente, 231 millones de pesos corresponden a recursos federales y 54 son del financiamiento local. "Estamos hablando de una cantidad de dinero que es

significativa".

Explicó que este estimado se realizó con base en el financiamiento público que se entregó a los partidos, menos el monto que reportaron como ingresos públicos, por lo que las cifras pueden variar.

En ese sentido, aseguró que, al no haber sido incluidos por los partidos nacionales y locales en el reporte de los ingresos que tuvieron para las campañas, éstos no pudieron ser erogados durante ese periodo de tiempo.

Nacif aseguró que, aunado a

ello, hay una segunda parte que deberá ser analizada para definir el monto que efectivamente se gastó de lo que fue reportado como ingreso en el Sistema de Fiscalización en Línea.

Ayer, el Consejo General del INE rechazó la propuesta de Nacif para que los recursos fueran reembolsados a la Federación, ya que la ley establece que solo pueden ser utilizados para el fin que fueron etiquetados.

El consejero estimó oportuna la medida, al considerar que se fortalecerá la fiscali-

zación, no solo por el fuerte fundamento jurídico que la sustenta, sino porque también genera los incentivos hacia el comportamiento responsable y la comprobación de los gastos de los partidos.

El también integrante de la Comisión de Fiscalización del INE confió en que la decisión del consejo sea recurrida por los partidos ante el Tribunal Electoral, para que se pronuncie respecto al tema y se defina si debe ser a partir de este proceso cuando deban regresar los recursos que no fueron gastados.

"Vamos a volver a este tema y esperaríamos que en la próxima elección podamos aprobar una medida que tiene toda la razón de ser", expresó.

De acuerdo con las primeras estimaciones, la coalición PRI-PVEM dejó de erogar más de 155 millones de pesos, seguidos del PAN, con 34 millones, y la coalición PRD-PT, con más de 22 millones. M

INFORMACIÓN GENERAL

ALDF
ESTADOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ **Cué elimina el Ieepo, pilar de docentes, y crea otro instituto**

Golpe de mano en Oaxaca contra el magisterio disidente

- El mandatario cedió a la presión federal; “es un traidor”: sección 22
- Peña respalda el cambio; “hace días” se tomó esa decisión: Osorio
- La CNTE se declara en “alerta máxima”; la PF alista a 7 mil efectivos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL; LAURA POY, ALONSO URRUTIA Y GUSTAVO CASTILLO

■ **Anuncia el gobernador Gabino Cué la desaparición del organismo estatal**

Golpe a la CNTE; se le quita poder en el instituto oaxaqueño de educación

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

OAXACA, OAX.

El gobernador del estado, Gabino Cué, anunció la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) y su sustitución por un “organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión”, medida con la cual el Estado recobraré “la rectoría de la educación” en esta entidad.

Alrededor de las 8 horas, el gobernador arribó en un helicóptero al edificio 7 de la Ciudad Administrativa, ubicada en el municipio conurbado de Tlaxi-tac de Cabrera; iba acompañado por los secretarios de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y de Desarrollo Social, Rosario Robles, además del vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez.

“Vamos a recobrar y fortalecer la rectoría educativa”

Gabino Cué, quien el pasado 16 de julio ante la Comisión Permanente del Senado aceptó haber sido superado por la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), destacó que con esta decisión se quita el poder a la gremial y se crea “un nuevo Ieepo”, donde los mentores no volverán a ostentar algún cargo de importancia para el funcionamiento de la educación, ya que desde 1992 los maestros tenían esa prerrogativa. Actualmente hay 200 en esa condición.

“Vamos a recobrar y fortalecer la rectoría educativa en el estado para bien del pueblo de Oaxaca; vamos a crear un nuevo Instituto Estatal de Educación Pública” para la aplicación de la

reforma educativa en la entidad.

Esto se logrará “en un lapso razonable”, continuó, pero no especificó el tiempo que se planea tome la creación del “nuevo Ieepo”. Destacó que esta nueva institución logrará eliminar viejas prácticas y que los ascensos, pagos y préstamos, entre otros, serán ganados por el trabajador con base en su esfuerzo y no por su participación en marchas o mítines.

A su vez, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, respaldó el anuncio, el cual, afirmó, fue tomado en plena autonomía, y garantizó que los derechos del magisterio están resguardados con la ley en la mano.

Por su parte, Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia, afirmó: “Con el nuevo Ieepo Oaxaca contará con una institución rectora de la educación pública, justa y profesional, que garantice a los niños una educación de calidad, a los maestros condiciones equitativas

para que sus propios méritos sean los que les permitan desarrollarse profesionalmente”.

El anuncio se realizó en una reunión privada convocada casi en secreto. Los propios integrantes del gabinete desconocían el motivo de la “reunión urgente” a la que fueron convocados de emergencia a las 7:30 horas. De igual forma, fueron invitados algunos directivos de medios de comunicación locales.

Miguel Ángel Muñoz, coordinador de comunicación social del gobierno de Oaxaca, se encargó de señalar quién accedía al lugar y quién no; a fotógrafos y reporteros se les prohibió la entrada, ya que “no fueron invitados”, dijo.

Al término del anuncio, el gobernador y los tres funcionarios federales sostuvieron una reunión privada con directivos de medios de comunicación, en tanto Muñoz señaló que más tarde se ofrecería una conferencia de prensa para los reporteros y fotógrafos presentes; sin embargo, solamente acudieron Sánchez Hernández, Robles Berlanga y Cué Monteagudo.

Allí, el mandatario estatal dijo que únicamente acudían para “saludar”, ya que el anuncio se había realizado; los comunicadores interrogaron al mandatario, quien en forma escueta señaló: “Esas dudas se irán resolviendo”. Fue todo.

El cambio anunciado está contenido en una reforma al decreto del 23 de mayo de 1992, mediante el cual el entonces gobernador Heladio Ramírez López creó el Ieepo. Su reforma fue publicada el lunes en el *Periódico Oficial* del gobierno de Oaxaca.

De inmediato, profesores de la sección 22 de la CNTE bloquearon calles del centro de la ciudad de Oaxaca aledañas a sus oficinas, que se ubican a una cuadra del palacio de gobierno.

Los manifestantes tenían un operativo para la detención de sus líderes, ya que fuentes de la Procuraduría General de Justicia estatal informaron que hay al menos 50 órdenes de aprehensión contra maestros por delitos del fuero federal.

Asimismo, profesores de la región Istmo de Tehuantepec se concentraron en las plazas públicas de los seis sectores educativos de esa región para expresar su rechazo al anuncio, ya que, dijeron, “violenta los derechos humanos de los trabajadores de la educación”.

El secretario general de la sección 22, Rubén Núñez Ginez, demandó al mandatario estatal la instalación inmediata de una mesa de diálogo para que informe de esta situación y se dé una negociación.

Afirmó que esta decisión no

nació de Gabino Cué, sino de la presión del gobierno federal, la que orilló al gobernador a aceptar la reforma educativa y reformar al Ieepo. Por tanto, calificó al mandatario estatal de “traidor al pueblo de Oaxaca”.

Agregó: “Repudiamos las acciones de los gobiernos federal y estatal respecto de la imposición de este tipo de declaraciones”. Asimismo, lanzó un llamado a la solidaridad para hacer frente a esta “decisión que lesiona seriamente los intereses pedagógicos y educativos del estado”.

Por su parte, Adrián Ramírez Castillo, jefe del sector Juchitán, dijo: “Para los maestros no hay periodo vacacional; estamos accionando como respuesta a este anuncio que hizo el gobernador, el cual consideramos una provocación; vamos a exigir que compañeros que trabajaban en el Ieepo sigan obteniendo sus beneficios; esto es una prueba más de la reforma educativa”.

Organizaciones civiles y de defensa de derechos humanos alertaron que el anuncio avizora una “ola de represión” para el pueblo de Oaxaca y en específico del magisterio; apuntaron que el escenario está dado para una nueva “criminalización de la protesta social”.

■ Respalda el mandatario las medidas tomadas sobre el Ieepo

Se asegura la calidad de la educación en Oaxaca: Peña

- Con esa decisión cobra plena vigencia la reforma educativa, señala
- Son acciones para restablecer la rectoría del Estado, dice el Presidente

**ALONSO URRUTIA
Y GUSTAVO CASTILLO**

El presidente Enrique Peña Nieto respaldó las acciones que

instrumentará el gobierno de Oaxaca para dar plena vigencia a la reforma educativa en esa entidad. Son acciones de especial relevancia, apegadas a derecho y con el objetivo de “restablecer la rectoría del

Estado en materia educativa, como lo mandata nuestra Constitución”. Para el mandatario hay un propósito muy claro en dicho mandato: “asegurar la calidad de la educación”.

ESTÁ GARANTIZADO EL PLENO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES, ASEGURA

En el contexto de la firma de un convenio de colaboración entre las fuerzas armadas y la Secretaría de Salud para instrumentar medidas contra las

“TENEMOS EL DEBER LEGAL DE HACER REALIDAD EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”

adiciones, Peña Nieto aludió expresamente al anuncio ma-

gisterio del gobernador oaxaqueño, Gabino Cué, de desaparecer el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), medida que se realizará en coordinación con el gobierno federal para llevar la reforma educativa a todo el país.

“Lo hacemos porque tenemos el deber legal y el compromiso ético de hacer realidad el derecho que tienen todos los niños y jóvenes a una educación de calidad”, dijo el mandatario.

Insistió en que para abatir los niveles de pobreza y marginación que aún existen en el país no basta con la política social, pues un elemento fundamental es indudablemente la educación que dote de habilidades y conocimientos a los estudiantes para enfrentar un mundo cada vez más competitivo.

Peña defendió los alcances

de la reforma educativa para alcanzar tres objetivos centrales: establecer la rectoría del Estado en la materia, definir medidas orientadas a garantizar la calidad de la educación y el respeto a los derechos laborales del gremio magisterial.

La evaluación, beneficiosa

En este sentido, el titular del Ejecutivo señaló que existe información tergiversada y malintencionada sobre presuntas afectaciones a los derechos laborales del personal docente. Al respecto, dijo que la evaluación a la que son sometidos los maestros por disposición de la reforma educativa no implicará la pérdida de sus derechos.

Si bien tienen la obligación de llevar a cabo la evaluación, a quienes no acrediten los conocimientos, pero que tengan ya adquiridos derechos laborales,

■ Preocupante, la política de confrontación, dicen investigadores

Osorio: el cambio en el Ieepo, decisión tomada hace varios días

■ Si piensan que van a resolver el problema están equivocados: senador

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) fue una decisión tomada “hace varios días”. Respaldó este cambio al asegurar que el tema educativo, particularmente en Oaxaca, es fundamental.

Luego de la firma de un convenio denominado Agenda por Michoacán, subrayó que el presidente Enrique Peña Nieto encontró hace tres años un país desesperado, con enojo y exigencia, por lo que emprendió reformas estructurales que afectaron intereses, pero que beneficiaron a todos los mexicanos.

En tanto, partidos políticos,

legisladores y representantes del sector empresarial respaldaron la decisión del gobierno de Oaxaca de transformar el Ieepo, a fin de quitarle el control administrativo de la educación básica a la sección 22 del magisterio, afiliada a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional, por su parte, calificaron de “preocupante” que se mantenga una política de “confrontación” con el magisterio disidente, y señalaron que esta decisión está orientada a “endurecer” las relaciones entre el gobierno estatal de Gabino Cué y el magisterio oaxaqueño.

José David Alarid y Etelvina Sandoval, expertos en el sistema educativo nacional y profesores-investigadores de esa casa de estudios, afirmaron que es “evidente que se trata de una medida de control, y de un endurecimiento de parte del gobierno del estado en su relación con la sección 22”.

Coincidieron en señalar que una medida administrativa “no puede garantizar la calidad de la educación. Todo depende de las condiciones en que llegan los alumnos a la escuela, y en qué planteles y con qué equipamiento se hace el trabajo pedagógico”.

En entrevistas por separado, coordinadores de los grupos par-

lamentarios de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados se sumaron al apoyo expresado al gobierno estatal.

En nombre de las tres bancadas, el priísta Manlio Fabio Beltrones sostuvo que el decreto respectivo "busca recobrar y fortalecer la rectoría educativa del Estado", porque la intervención de los profesores era "la mejor manera de confundir los roles de la actividad magisterial con las funciones administrativas".

Consideró que se trata de "un paso necesario en la dirección correcta", y que se sustenta en las atribuciones soberanas del gobierno estatal.

Al respecto, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, indicó que el anuncio es "una decisión determinante, madura, audaz e inteligente, y

es respaldada totalmente por el gobierno de la República".

Demandó que los maestros oaxaqueños "entiendan que no es un juego, que es en serio lo que ha decidido el gobierno estatal, con el pleno respeto del gobierno federal. No queremos a ningún maestro en la calle; los queremos dando clases".

El senador perredista Fidel Demédecis (maestro con licencia e integrante de la coordinadora), advirtió: "si piensan Peña Nieto y Gabino Cué que cambiando la estructura administrativa del Ieepo van a resolver el problema de la CNTE, están equivocados, porque es una lucha por el poder".

En tanto, Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, señaló que la transformación del Ieepo es el reconocimiento de la "incapacidad política" para

resolver el conflicto magisterial, y una señal de debilidad preocupante de concentración de fuerzas en la Federación.

Carlos Navarrete, del PRD, expresó su respaldo al gobernador Gabino Cué por la medida asumida. Madero sostuvo que ésta debe ser temporal, "y si sirve, bienvenida, pero que sea revertida en el corto plazo".

El Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación Patronal de la República Mexicana y la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo también respaldaron la decisión de desincorporar al Ieepo.

■ Varios han sido asesinados o detenidos

Exigen respetar derechos humanos de líderes agrarios

■ MATILDE PÉREZ U.

La Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) insistió en que la reforma para el campo incluya el tema de los derechos humanos, pues en lo que va de esta administración 20 de sus integrantes fueron asesinados, 30 han desaparecido y algunos han sido detenidos, la mayoría de ellos en Guerrero, Michoacán, Zacatecas, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Héctor Muñoz, encargado de derechos humanos de la CNPA, refirió que entre los casos más recientes en contra de sus integrantes están los de Eliseo Villar Castillo y Adelaida Hernández

Nava, de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias en la Costa Chica de Guerrero, quienes están acusados de robo, secuestro, privación ilegal de la libertad y lesiones.

Ambos cuentan con ocho órdenes de aprehensión. Villar Castillo está en el penal de Ometepec, y Hernández Nava en el de Las Cruces, en Acapulco. Las acusaciones en contra de ambos fueron hechas por personas que tuvieron problemas con la policía comunitaria, en la cual se desempeñaron como líder y coordinadora, respectivamente, explicó Muñoz.

Carlos Ramos y José Narro

Céspedes, de la comisión política de la agrupación, asentaron que al gobierno "no le importa incorporar el tema de los derechos humanos a la reforma para el campo. Durante las reuniones en la Secretaría de Gobernación, los funcionarios mostraron malestar cuando se abordaba el asunto".

Ramos agregó que en el caso de Ostula, Michoacán, del pasado domingo, cuando militares atacaron a civiles, "los elementos del Ejército también detuvieron a Refugio Mañana, comisario de bienes comunales. Nadie habla de ello, pero hay informes de que él, además del tesorero y el secretario, no aparecen".

Demandó que el Ejército haga público a quiénes detuvo ese día.

Las nuevas reglas del organismo educativo oaxaqueño

Con la reforma al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), publicada el pasado 20 de julio en el *Periódico Oficial* de esa entidad, se crea un organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, pero también con "autonomía de gestión", cuyas funciones de gobierno mantiene el gobernador en turno, tal como preveía el decreto de 1992 que fue derogado.

Sin embargo, a diferencia del Ieepo creado durante la gestión del entonces gobernador Heladio Ramírez López, el nuevo organismo integra, como parte de la junta directiva, con derecho a voz y voto, a los titulares de las secretarías de Gobierno, Finanzas, Salud, Administración, Desarrollo Social y Humano, y de las Culturas y Artes de Oaxaca.

Deja sin efecto "todos los actos, contratos, convenios, minutas e instrumentos de cualquier tipo" que hubiera celebrado el gobierno del estado o el Ieepo con fecha anterior a la entrada en vigor del

presente decreto. Además, se eliminan las funciones que en materia de educación media y superior venía realizando.

En sus consideraciones, el gobierno estatal señala que Oaxaca requiere dinamizar sus procesos administrativos en materia formativa, que permitan "desligar el fenómeno educativo de condicionantes políticas, sindicales y sociales, que durante las pasadas dos décadas y media han mantenido a la entidad en los últimos lugares de aprovechamiento escolar en la educación básica."

Las nuevas competencias de la junta directiva, en la que podrá tener voz, pero no voto, un representante de la Secretaría de Educación Pública, contemplan la aplicación de la reforma a los artículos tercero y 73 constitucionales, así como de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Esto incluye el mandato expreso de cumplir con los artículos 75 y 76 de dicha norma, referentes a imponer sanciones a los docentes y a "separar de su cargo" a

aquellos maestros que falten tres días consecutivos sin justificación alguna en un plazo de 30 días.

La junta de gobierno tiene además entre sus atribuciones aprobar el nombramiento de todo el personal, a excepción del director general del Ieepo —que fue designado por el Ejecutivo local—, que labore en el organismo, así como establecer las políticas generales del organismo, examinar y aprobar su estructura orgánica, y elaborar los manuales para su funcionamiento.

En el cuarto artículo transitorio se establece que quienes tenían plaza base y pasaron a otra de confianza en el Ieepo, al causar baja en ésta tendrán derecho a regresar a su puesto de planta original, y a que se reconozca su antigüedad durante el tiempo que haya desempeñado un cargo de confianza.

Puntualiza que el personal docente que regrese a su cargo original será adscrito a las escuelas en función de las necesidades del servicio educativo.

LAURA POY SOLANO

La Policía Federal vigila ante posibles protestas

■ GUSTAVO CASTILLO

La Policía Federal (PF) se mantiene en alerta en el estado de Oaxaca y en caso de

que se generen protestas por parte de los integrantes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública (Ieepo), entrarían en acción más de 7 mil elementos.

Mandos de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) señalaron que desde el pasado mes de junio se mantiene en el estado de Oaxaca un despliegue de ele-

mentos que realizan labores de patrullaje y disuasión delictiva, los cuales podrían movilizarse en caso de que las autoridades lo soliciten.

Luego del anuncio sobre la desaparición del Ieepo, las autoridades desplegaron agentes federales para la custodia del instituto en prevención de actos vandálicos.

Tiene Gobierno listas al menos 35 órdenes de aprehensión

Irán contra CNTE si resiste cambios

**Alistan estrategia
contra líderes
que desafíen decreto
para quitar privilegios**

SONIA DEL VALLE

El Gobierno federal tiene listas al menos 35 órdenes de aprehensión contra los líderes de la oaxaqueña sección 22 de la CNTE.

Ayer, el Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, con apoyo de la Federación, quitó a esa sección el control que desde 1992 tenía sobre el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Arropado por los Secretarios de Educación, Emilio Chuayffet, y de Desarrollo Social, Rosario Robles, y Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia, Cué anunció un decreto que reestructura el Instituto.

En los hechos quita a los líderes del gremio la facultad de nombrar mandos educativos y supervisores escolares.

Además, saca a los maestros comisionados del sindicato de todas las tareas administrativas y los regresa a dar clases.

De acuerdo con fuentes ligadas a la negociación entre el Gobierno federal y el de Oaxaca, las órdenes de aprehensión serán el último recurso a utilizar, dependiendo de la reacción de la CNTE ante este decreto.

Las posibles detenciones apuntan no sólo a la sección 22, sino a algunos dirigentes regionales e integrantes de otras secciones sindicales, como en Chiapas, Guerrero y Michoacán.

Son por diversos delitos, como daños al patrimonio estatal, privación ilegal de la libertad, obstrucción de vías federales y daños en propiedad privada.

La estrategia se ultimó el

lunes en Gobernación, en una reunión en la que estuvo Chuayffet, Robles, Sánchez, el consejero jurídico Humberto Casti-

lles y el jefe de la Oficina de la Presidencia Aurelio Nuño, quien coordinó el plan.

La estrategia comenzó a gestarse hace un mes, luego de que la CNTE rechazara la respuesta de Gobernación al Pliego General de Demandas que presentaron en mayo.

Los primeros pasos del Gobierno incluyeron no recurrir al uso de la fuerza, esperar a que el ciclo escolar finalizara, cerrar la puerta de la Segob a la CNTE para que regresara a clases y dejar que concluyera la visita del Presidente Peña a Francia.

Entre las medidas para minar el poder de la CNTE están las nuevas acciones del Programa Prospera, que eliminó

el requisito de que los padres de familia deban contar con la firma de los maestros para que sus hijos accedan a la beca.

En enero, la Federación les quitó la nómina magisterial, por lo que el IEEPO pasó de manejar 17 mil millones de pesos a sólo 500 millones al año.

En corto

ALERTAN PARTIDOS SOBRE TENSION

Senadores de PRI, PAN y PRD reconocieron que la transforma-

ción del IEEPO puede generar tensión en Oaxaca ante la resistencia de integrantes de la CNTE. El panista Juan Carlos Romero Hicks pidió a las autoridades no poner en marcha una estrategia de represión. **Claudia Guerrero**

VE PRD ACIERTO

El presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, dijo que fue una decisión acertada del Gobernador de Oaxaca transformar al IEEPO en un ente descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, pues así se podrá cumplir con lo dispuesto en la reforma educativa. **Staff**

ESTIMA PAN DEBILIDAD

La reestructura del instituto educativo de Oaxaca fue vista por el PAN como una señal de debili-

dad que va en contra de la federalización de la educación. El dirigente panista, Gustavo Madero, dijo que el Gobierno estatal tomó la decisión para eludir la presión de la CNTE. **Mayolo López**

PIDE SNTE PRIORIZAR EDUCACIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación aseguró que la decisión del Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, de modificar al instituto educativo estatal debe acompañarse de políticas que confirmen que en la entidad la educación es una prioridad y que beneficie a los "verdaderos maestros". **Staff**

'No permitiremos imposición'

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El líder de la sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez, advirtió que no cederán sus espacios de control dentro del IEEPO.

"Todos los espacios que hemos ganado, ningún espacio vamos a permitir que se nos arrebate sólo por imposi-

ción; por el contrario, tenemos que seguir sosteniendo nuestros acuerdos", indicó luego de conocer la decisión del Gobierno oaxaqueño.

Más tarde, en el Zócalo de Oaxaca y frente a unos 500 maestros, Núñez dijo que el Gobernador Cué reta a los maestros con su decreto.

Los integrantes de la sección 22 fueron llamados a una asamblea extraordinaria para definir el plan de acción. Desde ayer bloquearon calles aledañas a la sede sindical, en el Centro de la ciudad.

Culpan a cúpula sindical del atraso en Oaxaca

SONIA DEL VALLE

Dejar sin efecto el decreto de creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y crearle una nueva estructura administrativa es el primer paso para recuperar el control de la educación en el estado, aseguró Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero.

"El control de la educación en Oaxaca se perdió a manos de la cúpula sindical, y lo que sucedió es que esta cúpula sindical corrupta fue rectora de la educación al dominar al IEEPO; el resultado es que 9 de cada 10 niños y jóvenes no aprenden", expresó.

"El promedio de escolaridad en Oaxaca es de primero de secundaria; se deja en promedio 50 días sin clases a los niños de la entidad y todo eso ha redundado en un sistema educativo fallido, mentiroso y simulador que le falla a cada generación

de niños y jóvenes de la entidad, este es el legado del control de la Sección 22".

Recordó que la corrupción en el IEEPO y la Sección 22 llegó a niveles de escándalo con un total descontrol de los recursos educativos.

"Fue el despilfarro de miles de millones de pesos lo que derivó, entre otras cosas, que la infraestructura de las escuelas en Oaxaca esté quebrada porque hay mucho dinero para comisionados, aviadores, pero no hay dinero para los baños, pisos firmes, paredes, tecnología", indicó.

Dijo que el nuevo instituto tendrá el reto de poner en marcha una estructura administrativa y de control para escuelas de Oaxaca.

Explicó que autoridades deben ser firmes ante la CNTE.

"La CNTE pierde dinero, poder y capacidad de seguir controlando la educación en Oaxaca", afirmó.

Gobernadores arropan a Gabino Cué

Por Lisbette Rosado >
mexico@razon.com.mx

EL GOBERNADOR del Estado de México, Eruviel Ávila, en su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), aplaudió la decisión del gobierno federal y el estatal de Oaxaca de ir hacia adelante con la Reforma Educativa.

"En relación a la determinación que se tomó en el estado de Oaxaca, de ir para adelante con la Reforma Educativa, de hacer respetar el Estado de Derecho, es realmente una noticia que se celebra no solamente en Oaxaca, sino en todo México", expuso.

Afirmó que la Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña es la más importante y que se tiene que tra-

ERUVIEL ÁVILA felicita al gobernador de Oaxaca por su decisión; afirma que lo esencial es anteponer los intereses de los alumnos

ducir en mayor calidad de la enseñanza para los alumnos, por lo que precisó que la Conago seguirá promoviéndola.

"La Reforma Educativa es la más importante, la primera que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto, y todos los gobiernos locales estamos obligados a hacer la parte que nos toca para que esa reforma tenga vigencia y se traduzca en mayor calidad educativa para nuestros alumnos, que son quienes nos deben preocupar y ocupar siempre", expresó.

Envió una felicitación de los integrantes de la Conago hacia su homólogo

de Oaxaca, Gabino Cué, por la determinación de crear un nuevo Instituto de Educación, que antepone los intereses de los niños y jóvenes estudiantes, sin afectar los derechos de los maestros.

Ávila detalló que será un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y autonomía de gestión, lo que marca el inicio de una nueva era, en la que el Estado recuperará la rectoría en el tema educativo.

En el desaparecido Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) la estructura operacional era compartida, porque se permitió a la sección 22, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adherente a la Coordinadora (CNTE), designar los cargos al interior del instituto educativo oaxaqueño.

■ PRD propone que se retire la confianza al titular de Gobernación**Peña Nieto debe tomar decisiones por más duras que sean: Emilio Gamboa****■ VÍCTOR BALLINAS**

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán “nos demuestra que el sistema penitenciario de México tiene graves problemas, que no se han podido arreglar, y el presidente Enrique Peña Nieto tiene que tomar decisiones, por más duras y fuertes que sean”.

Subrayó en conferencia de prensa: “El Ejecutivo lo debe de hacer, en el Legislativo estaremos pendientes, pero somos respetuosos, es una facultad constitucional del Presidente de la República”.

La fuga del narcotraficante “es un reto al Estado mexicano y el

Estado tiene que responder; para eso fue elegido el presidente Enrique Peña Nieto”.

El priísta dijo (que el Presidente) “deberá tomar las decisiones que crea convenientes. Respeto las voces de otros legisladores que pedirán la remoción de otros secretarios, de todo el sistema penitenciario en el país, pero respeto absolutamente la voz y la autoridad moral del presidente Peña Nieto”.

Por otra parte, el presidente del Senado y coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Barbosa, dijo que por la fuga de *El Chapo* Guzmán deben renunciar o ser removidos desde el secretario de Gobernación hasta los custodios del penal de El Altiplano, “toda la cadena de mando del

sistema penitenciario federal”.

Las remociones, precisó, incluyen al comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido; al comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos; el titular de la División Antidrogas, Juan Carlos Silva Luján; al titular de la División de Fuerzas Federales, Salvador Camacho Aguirre.

Barbosa dijo que la recaptura del capo debe estar en manos de las fuerzas armadas y no de la policía. Puso un plazo perentorio para la recaptura del narcotraficante “al 31 de este mes, y un plazo ampliado al 31 de agosto”. Dijo que este miércoles presentará un punto de acuerdo para que la Permanente retire la confianza al secretario de Gobernación y a los funcionarios del sistema penitenciario.

Fecha 22-JUL-2015

Página

2

Sección *Actual*

RECHAZAN PRESUPUESTO BASE CERO

MAYOLO LÓPEZ

Debido al limitado margen de maniobra del Gobierno federal, no existen las condiciones para instrumentar el presupuesto base cero, advirtió ayer Gusta-

vo Madero, dirigente del PAN.

"No existen las condiciones para un ejercicio de presupuesto base cero.

"En el PAN más nos gustaría un presupuesto basado más en resultados, en el impacto y

en la eficiencia, que en la base cero, que en estricto rigor y por el margen de maniobra que tiene el Gobierno federal dentro del Congreso es muy limitado y difícil de aplicar", indicó Madero en la apertura de un foro para analizar esa herramienta.

Por separado, el diputado panista Juan Bueno Torio advirtió que la mayor parte del gasto ya está comprometido, por lo cual no pueden plantear el presupuesto base cero.

"La mayoría del Presupuesto de Egresos está ya comprometido... es importantísimo hacer un ajuste adecuado, audaz y definitivo en el ejercicio del gasto, para no pedir más dinero, y ese es el reto de este presupuesto", apuntó.

Sin metodología para romper la inercia del gasto ineficiente

El presupuesto base 0, sin solidez: expertos

Solo justificará un recorte “de machetazo” para enfrentar la caída de los ingresos petroleros, se concluyó en un foro organizado por el CIDE

César Barboza/México

La Secretaría de Hacienda no tiene una metodología para elaborar un presupuesto base cero en 2016 que rompa con la inercia del gasto ineficiente de años anteriores, y solo justificará un recorte “de machetazo” para enfrentar la disminución de los ingresos petroleros, aseguraron expertos en el primer foro Diagnóstico de las finanzas públicas, organizado por el CIDE.

“A finales de julio, Hacienda anunció una reducción de mil 97 programas a 851, pero no implica una mayor eficiencia del presupuesto. De hecho, en los últimos años ha disminuido el número de programas y el gasto aumenta”, dijo Javier González, integrante de la asociación Gestión Social y Cooperación.

Además, Hacienda no mide el resultado de muchos de los programas a los que otorga recursos mediante un recuento histórico de su desempeño e indicadores específicos, y un sistema de capacitación en la administración pública al respecto, aseguró González.

El especialista indicó que al no utilizar esas herramientas para monitorear el uso de recursos, el gobierno no podrá escribir un nuevo presupuesto y maximizar su eficiencia en 2016, ante un escenario de menores ingresos por el desplome del petróleo, mayor deuda y un creciente déficit presupuestal.

“Además, la Cámara de Diputados simplemente no tiene una estructura que permita una síntesis de información a partir del SED (Sistema de Evaluación de Desempeño), para que tenga una idea clara de lo que está votando en el presupuesto”, agregó González en el Foro del Sistema Nacional de Presupuesto, organizado por distintas instituciones.

Por su parte, Fausto Hernández, investigador del CIDE, indicó que el gobierno tampoco tiene una política pública tangible que obligue a sus programas a comprobar su contribución al crecimiento económico o a la disminución de la pobreza.

“Desde 1968 estamos rondando 20 por ciento en pobreza extrema. No se ha logrado romper esta tendencia, a pesar de que el gasto social aumenta año con año. Además, existen grandes subsidios considerados a varias industrias, pero el crecimiento económico no ha repuntado”, afirmó.

El investigador coincidió en que no existe un buen diagnóstico que dirija los recursos a objetivos claros que impulsen el crecimiento. “Yo no veo un proyecto de nación. El programa del gobierno fue aprobar reformas estructurales, no cambiar la política pública ni la manera en cómo se ejercen recursos para atacar la pobreza, ni la manera de promover el crecimiento, la inversión o reducir la desigualdad”, agregó Hernández.

El investigador indicó que prueba de ello es que no se ha reducido significativamente la informalidad, ya que

solo 21 por ciento de los 3 millones 724 mil empresas que registró el Censo Económico del Inegi están suscritas al IMSS.

Ricardo Corona, investigador del Imco, señaló que la Unidad de Evaluación de la Secretaría Hacienda tampoco tiene la capacidad para revisar el gasto que se ejerce en estados y municipios, lo que impide evaluar eficiencia, casos de corrupción o manejo discrecional de las finanzas públicas, lo que es un obstáculo para la construcción del presupuesto base cero.

“No tenemos elementos que determinen que Hacienda esté cumpliendo una metodología para el presupuesto base cero. Hay una política de reducción de gasto, pero no hay transparencia en los criterios para hacer el recorte”, afirmó Corona.

Al no haber una correcta fiscalización de los recursos otorgados a las entidades, en muchos casos los gobiernos estatales han elevado sus niveles de deuda, pero no aumentan la inversión pública, sino que financian el gasto corriente o incluso pagan los intereses de la misma deuda.

“Es importante saber para qué utilizamos la deuda, ya que actualmente forma parte del presupuesto no programable; por lo tanto no sabemos exactamente adónde va, y es algo que tenemos que cuestionar para saber en qué se usan estos recursos, pues actualmente no tenemos mecanismos para hacer estos ajustes”, dijo Mariana Campos, investigadora de México Evalúa.

En este sentido, añadió que la estructura programática que presentó la Secretaría de Hacienda tampoco disminuyó los programas en el ramo 23 del presupuesto, que trata sobre previsiones salariales en el gobierno.

Tampoco se mencionaron cambios al ramo 33, que trata sobre aportaciones a los estados, cuando no existe un marco regulatorio que pueda supervisar el uso de esos recursos, por lo que la estructura programática presentada por Hacienda a finales de julio no ofrece cambios significativos para un nuevo presupuesto con mayor eficiencia.

“Eso es un aspecto importante, porque buena parte de la obra pública la realizan los estados”, dijo.

En el foro, los especialistas coincidieron en que, aunado a las pocas herramientas para elaborar el presupuesto base cero, existe poco espacio para efectuar cambios en los egresos de 2016, ya que más de 80 por ciento de los recursos se encuentran comprometidos en gasto corriente y en programas establecidos por ley.

Las ineficiencias en el ejercicio del presupuesto descritas han aumentado la desconfianza de la ciudadanía en el uso de sus impuestos, lo que provoca una “trampa fiscal”, de acuerdo con Carlos Tello, investigador de la UNAM.

“Esa trampa fiscal es muy seria y provoca tal desconfianza que la ciudadanía tiene menos interés en pagar sus impuestos, porque no sabe si se van a usar correctamente esos recursos”. M

claves

Exigencia panista

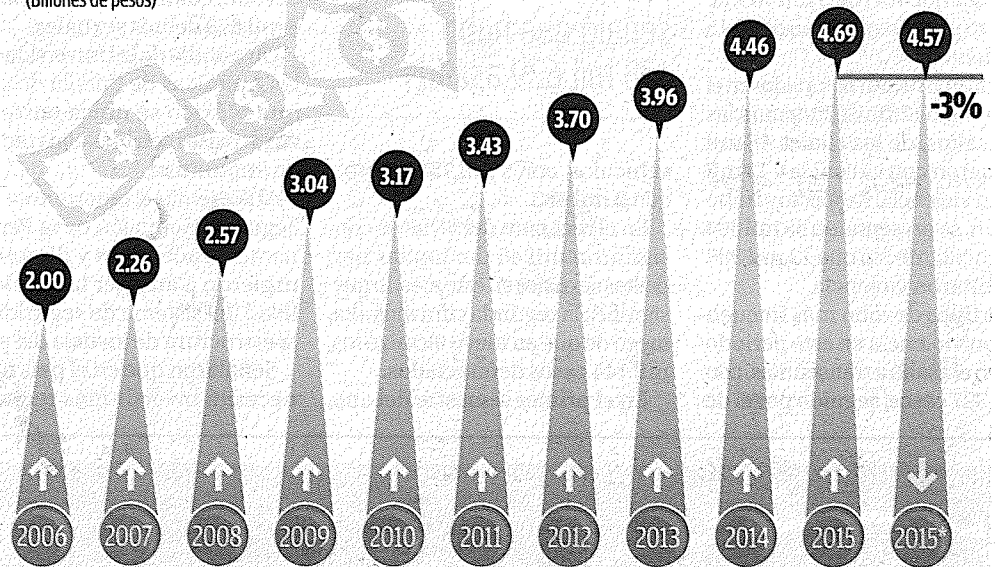
➤ “No existen las condiciones para hacer este modelo (el presupuesto base cero), a nosotros (PAN) nos gustaría más un presupuesto con base en resultados que en uno con base cero”, dijo el líder panista Gustavo Madero.

➤ “Necesitamos un golpe de timón. No se trata de cifras de macroeconómica en donde el PIB pueda presentar un crecimiento de 3% a costa de los ingresos de las familias”, señaló el político.

➤ Dijo que su organismo político ocupará la fuerza que tiene en el Congreso para exigir al gobierno federal “apretar en dónde debe hacer los ajustes, que es en su burocracia”...

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

➤ En la última década, el gasto público asignado en el presupuesto de egresos creció a una tasa promedio de 10 por ciento; sin embargo, en 2015 tuvo una reducción de 3 por ciento, debido a la caída en los precios del crudo. (Billones de pesos)



*Ajuste de 124 mil 300 millones de pesos

Fuente: Cámara de Diputados | Información: Silvia Rodríguez | Gráfico: Mauricio Ledesma

PAN y PRD delinearán coincidencias legislativas

● Impulsarán modificaciones a la reforma fiscal y una Ley de Hidrocarburos

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios del PAN y del PRD en la Cámara de Diputados delinearán los temas en los que perfilan coincidencias para la 63 Legislatura que inicia a partir de septiembre próximo.

Los coordinadores del PRD y del PAN en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya y Marcelo Torres Cofiño, adelantaron que sus sustitutos estarían dispuestos a impulsar las leyes secundarias en materia de anticorrupción y de transparencia, así como modificaciones a la reforma fiscal y la aprobación de una Ley de Hidrocarburos que sancione el robo de combustible en cualquier situación.

Aunque el legislador de izquierda mencionó que si es necesario la creación de un frente entre los integrantes del sol azteca y los panistas para la 63 Legislatura, Torres Cofiño rechazó la opción de cristalizar un frente opositor, porque dijo que no podría empeñar la voluntad de los diputados electos que llegarán en septiembre próximos al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Alonso Raya comentó que es necesario que se mantenga un nivel de reformas avaladas y que no haya tendencias regresivas o autoritarias.

“Más que antiPRI, es fundamentalmente en defensa de una agenda y el interés nacional. Sería más bien la construcción de un bloque de fuerzas para efectos de evitar abu-

sos y planchazos de la otra parte”, indicó Alonso Raya.

El perredista también habló de perfeccionar las leyes electorales para no permitir el avance de leyes antiBroncos en estados como Chihuahua, Veracruz y otros, y de la desindexación del salario mínimo como medida.

Sobre modificaciones hacendarias, Alonso Raya indicó: “Nosotros somos partidarios de fortalecer fiscalmente al Estado, pero no estaríamos cerrados a revisar si hay cuestiones de la reforma que afecten sectores”.

Sobre el tema, el coordinador del PAN, Torres Cofiño, afirmó que él puede hablar de compromisos de la actual legislatura, pero no puede comprometer a los próximos diputados.

“En este momento yo no puedo ir a

“Celebramos la posición de nuestro presidente nacional (Carlos Navarrete) que lo diga así, pero todavía no hay una opinión de nuestro grupo parlamentario”

MIGUEL BARBOSA HUERTA

Coordinador del PRD en el Senado

“Si el PRD decide reflexionar, cambiar de opinión y acepta que se equivocó y se genera una mayoría que pueda revertir la reforma fiscal, el PAN la acompañará”

ERNESTO CORDERO ARROYO

Senador del PAN

comprometer los alcances legislativos de mis compañeros diputados del PAN de la próxima Legislatura, porque son de su competencia.

Dijo que antes que cualquier interés partidista la prioridad del PAN es la ciudadanía, y aceptó que podría haber algunos temas en los que coincidan con algunas corrientes o grupos parlamentarios, pero ello no implica hacer una agenda en conjunto para conformar un bloque antipriista.

Respaldo del Senado. Senadores del PAN y PRD expresaron que es positivo que sus presidentes nacionales busquen una alianza para la 63 Legislatura, pero dijeron que estos acuerdos deben verse por temas.

Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, señaló que no están negados a ninguna alianza parlamentaria, ni a tomar acciones comunes que sean dediciones compartidas.

“Celebramos la posición de nuestro presidente nacional que lo diga así, pero de que haya un acuerdo en nuestro grupo para empezar un diálogo, todavía no; sí tendrá que haber una opinión de nuestro grupo, no nos hemos reunido con nuestra dirigencia nacional y la tendremos”.

El senador Ernesto Cordero (PAN), aseguró que uno de los temas que dominará en la agenda del próximo periodo es el económico.

Cordero Arroyo aseguró que “si el PRD decide reflexionar, cambiar de opinión y acepta que se equivocó y se genera una mayoría que pueda revertir esta reforma fiscal, por supuesto que el PAN acompañará esa postura”.

Armando Ríos Piter, senador perredista, agregó que antes de hablar de cambios a la reforma fiscal, lo primero es contar con las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción. ●

● MEDIDAS

Diputados demandan a Pemex informar sobre desabasto en 11 estados

La Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, y Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente solicitó a Petróleos Mexicanos que informe las medi-

das y estrategias que ha implementado para cubrir la demanda de gasolina y diésel, ante el desabasto registrado en 11 entidades del país, durante junio pasado y lo que va del mes en curso.

A través de un punto de acuerdo, que fue aprobado en la reunión de este martes, se determinó que en un plazo no mayor a 15 días, Pemex deberá informar, además, de la situación del Sistema Nacional

de Refinación y precisar las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de las refinerías en el territorio, así como la situación de las negociaciones de importación de gasolina y diésel.

El informe debe contener las medidas que se han llevado a cabo para garantizar que en las entidades afectadas y en el resto del territorio se garantice el abasto de combustible. *(Cecilia Higuera)*

■ Insta PRD a elaborar propuesta para evitar deterioro en el sector

La línea, llevar al IMSS y al Issste a situación extrema para que entre la IP

ENRIQUE MÉNDEZ

Las presiones financieras de los institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y Mexicano del Seguro Social (IMSS) no los conducen a la quiebra, pero sí a una situación que justificará la elaboración de una iniciativa para que sus servicios sean prestados por empresas privadas, afirmó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados.

“La intención es llevarlos a condiciones de mayores transferencias de recursos. En este momento son insustituibles, pero en el mediano plazo la intención es que los nuevos trabajadores opten por trasladar sus aportaciones a las aseguradoras, intermediarias con los hospitales privados”, dijo el coordinador de la bancada, Miguel Alonso Raya.

Sostuvo en entrevista que a ambas instituciones “les resulta más barato” que los derechohabientes

contraten servicios de salud privados que mantener hospitales y clínicas. “Hacerlo ahora tendría un alto costo social, pero se pretende un proceso de transición, con el que la seguridad que otorga el Estado se quede sólo con los pacientes más viejos y con enfermedades crónico degenerativas”, aseguró.

Además, los adeudos de los gobiernos de los estados y las universidades públicas “tienen en jaque” al Issste. Por ejemplo, el gobierno de Guerrero acumuló en 2014 retrasos en sus obligaciones por 7 mil 500 millones de pesos, principalmente en los siguientes rubros: al Issste 10.2 millones; al SAR, mil 246.8;

cesantía y vejez, 3 mil 134.9, y seguros a terceros institucionales, 274.6 millones.

“Oaxaca y Michoacán tienen deudas similares. Esto se debe a que los gobiernos destinan los recursos al pago de prestaciones a sus empleados, incluidos los maestros, pero eluden sus obligaciones con el Issste, que debe

informar cuál es el adeudo de todas las entidades por aportaciones no cubiertas”, expuso.

Alonso Raya indicó que por ello reducir las transferencias federales a la institución no afecta sólo a la eficiencia administrativa y financiera. “Los faltantes, por ley, los pone el gobierno,

pero llegará un momento en que ya no existan recursos para ello, que la Secretaría de Hacienda diga que no o que aporte sólo una fracción”.

Las instituciones y el gobierno federal deben “atreverse a presentar una propuesta, asumir su responsabilidad, antes de que continúe el deterioro de hospitales que fueron emblemáticos, como el Adolfo López Mateos del Issste y la unidad médica Naucalpan del IMSS. Los ahorros del Seguro Social van en detrimento de la infraestructura, medicamentos, mantenimiento, pagos a médicos y enfermeras. Si siguen así, las dos instituciones no tienen remedio”.

Senadores piden la renuncia de funcionarios del sistema carcelario

Exige PRD recaptura del capo antes del 31 de agosto

Angélica Mercado/México

La bancada del PRD en el Senado retiró su confianza a la cadena de mando del sistema penitenciario federal y pidió su renuncia, encabezada por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, además de que fijó el 31 de agosto como plazo para recapturar a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

El coordinador Miguel Barbosa anunció que hoy presentará una iniciativa para reinstaurar la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública y exigió que la reaprehensión del capo la lleven

a cabo el Ejército y la Marina, porque la "policía corrupta" ya no goza de confianza.

El coordinador de los priistas, Emilio Gamboa, dijo que "la fuga nos demuestra que el sistema penitenciario tiene graves problemas que no se han podido

arreglar y se tienen que tomar decisiones, por más duras y fuertes que sean, y lo tiene que hacer el Poder Ejecutivo, lo debe hacer en el Legislativo".

Indicó que van a estar al pendiente y que serán respetuosos, de las decisiones que tome el Ejecutivo, porque son sus facultades constitucionales.

Respecto a la recontractación de

funcionarios de sexenios pasados que ya habían sido inhabilitados

por corrupción, como el director de Obras, que resguardaba los planos de El Altiplano, Barbosa sostuvo que quienes permitieron la fuga del narcotraficante traicionaron al Estado mexicano y sus instituciones.

Por ello, acompañado de los senadores Armando Ríos, Zoé Robledo, Lorena Cuéllar, Fidel Demédicis y Luis Humberto Fernández, entre otros, pidió la cabeza de una docena de funcionarios del sistema penitenciario.

El legislador refirió que estas renuncias deben darse a más tar-

dar el 31 de agosto, un día previo al informe presidencial, porque antes la policía debe coadyuvar con el Ejército y la Marina en la recaptura del delincuente.

"La recaptura debe darse en un plazo perentorio. No debe asumirse por parte del gobierno como una estrategia mediática para transitar la crisis", expresó.

Informó que buscan reinstaurar la SSP no como una réplica de la que existió, sino con mayores controles democráticos y atribuciones eficaces. M

Indagan pagos al exdirector de El Altiplano

El *Cártel de Sinaloa* habría pagado por los privilegios de *El Chapo*

Investigación contra Librado Carmona García, direc-

tor técnico del penal de El Altiplano, apunta a presuntos pagos que recibió del *Cártel de Sinaloa* para privilegiar la estancia de Joaquín *El Chapo* Guzmán, lo que incluye no cambiarlo de celda. Como elementos de prueba, la PGR tomó en cuenta el parte informativo de 12 de julio de 2015 sobre la fuga de *El Chapo*, la nota informativa suscrita por el encargado de la seguridad, así como comparecencias ministeriales vertidas tanto por personal de custodia y administrativos, como por internos del penal. —

La investigación contra Librado Carmona García, director técnico del Altiplano

Indagan pagos del *Chapo* a funcionario que ayudó al escape

Librado Carmona, uno de los principales responsables de la fuga, según la PGR

Presuntamente recibió dinero del *Cártel de Sinaloa* para privilegiar su estancia

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La investigación contra Librado Carmona García, director técnico del penal federal Número 1, El Altiplano, apuntan a presuntos pagos que recibió del *Cártel de Sinaloa* para privilegiar la estancia del reo 3578 Joaquín Guzmán, *El Chapo*.

Y es que según la PGR, el ahora exfuncionario público, es uno de

los principales responsables de la fuga del quien ahora es considerado nuevamente como el narcotraficante más buscado del mundo, el 11 de julio pasado.

En respuesta a un Juez de amparo, la PGR explicó que según lo inscrito en el expediente PGR/SEIDO/UEIDCS/348/2015, antes y después de la fuga del *Chapo* Guzmán “Carmona García desplegó conductas de acción y omisión encaminadas a facilitar dicha evasión”.

La dependencia federal advirtió que para arribar a la conclusión que de Carmona Librado García tiene vínculos con el *Cártel de Sinaloa*, se tomaron en cuenta una serie de elementos de prueba.

Entre ellos, el parte informativo de 12 de julio de 2015 sobre la fuga del *Chapo* Guzmán, la nota infor-

mativa suscrita por el encargado de la seguridad; así como comparecencias ministeriales vertidas ante la PGR tanto por personal de custodia y administrativos, así como de internos del penal del Altiplano.

“Además se tomaron en cuenta medios de convicción que aportaron los elementos suficientes para considerar que el quejoso contribuyó directamente en la evasión del preso en comento”.

Los interrogados reconocieron que la parte operativa del penal estaba a cargo de Carmona García y sus funciones abarcaban tanto la seguridad y la rotación “dinámica” de internos para no permanecer siempre en la misma celda.

Según los testimonios recabados por la PGR Librado Carmona García gestionó para que el *Chapo* Guzmán no fuera cambiado de la celda 20, pasillo dos, del área de Tratamientos

Especiales, donde permaneció desde su llegada en febrero de 2014.

Tampoco habría reportado como situación grave las evidencias sobre situaciones anónimas

al interior del penal, entre ellas las alertas que los sensores de vibración emitieron, mismos que incluso eran apagados.

El funcionario habría justificado dichas alertas por las obras del sistema Cutzamala que se realizan en inmediaciones del penal federal.

“Presumiblemente se considera que (Librado Carmona García) pertenece a la organización criminal denominada *Cártel de Sinaloa*, máxime que si de la indagatoria se advierte que el quejoso realizó acciones encaminadas a contribuir a

la subsistencia de la organización delictiva, insistió la PGR.

Con ello, justificó la retención de Librado Carmona García durante 96 horas en los que fue interrogado, aunque al final no informó al Juez de amparo si consignó, arraigo o dejó en libertad a Librado Carmona García, lo cual deberá notificar a más tardar hoy.

Juez pide a PGR informar situación jurídica del director

Un Juez federal emplazó a la PGR a informarle, a más tardar este jueves, si consignó, arraigó o liberó por falta de pruebas a Librado Carmona García, direc-

tor Técnico del Penal Federal de Máxima Seguridad El Altiplano.

Dicho ex funcionario es señalado por la PGR de ser miembro del *Cártel de Sinaloa* y lo acusa de ser uno de los principales responsables de la fuga de Joaquín Guzmán Loera, el *Chapo Guzmán*, el 11 de julio pasado.

Como parte de las actuaciones que se siguen dentro de juicio de amparo que promovió Librado Carmona García el Juez de amparo advirtió que en caso de que la PGR proporcione dicha información multará al funcionario responsable.

— David Saúl Vela

■ Aseguran que ningún miembro de seguridad prestó atención a los sonidos

Reos del Altiplano escucharon ruidos en la celda de *El Chapo* tres días antes de la fuga

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Tres días antes de que se fugara Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera comenzaron a escucharse ruidos en la zona de tratamientos especiales sin que ningún miembro de seguridad les prestara atención, revelaron a la Procuraduría General de la República (PGR) los internos que estaban en celdas contiguas a la que ocupó el líder del *cártel* de Sinaloa.

Funcionarios que participan en el Gabinete de Seguridad Nacional señalaron que los internos de las celdas 11 a 18, y que pertenecen a grupos rivales al *cártel* de Sinaloa, entre ellos Miguel Ángel Treviño, *El Z-40*, ex líder del *cártel* de *Los Zetas*, aportaron información importante para la identificación de los custodios que facilitaron la evasión de Guzmán Loera.

Las indagatorias realizadas por personal de la Subprocu-

raduría Especializada en Investigación de Delincuencia organizada (Seido) han descubierto que los trabajos para perforar únicamente el piso de la celda de Guzmán Loera tomó tres días.

De acuerdo con la información recabada, los siete presos que se encuentran en la misma zona en la que Guzmán Loera estuvo preso desde febrero de 2014 hasta el pasado 11 de julio cuando escapó, aceptaron declarar ante los agentes del Ministerio Público y relataron lo que escucharon.

Inclusive, dijeron las fuentes, el día de la fuga *El Chapo* Guzmán Loera habló con los miembros de su organización antes de saltar por el boquete que se abrió en el piso de la regadera de su celda.

Aunque el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, dijo que el comportamiento de *El Chapo* Guzmán era el normal de una persona presa en esas condiciones, las declaraciones de los internos echaron por tierra sus afirmaciones, pues señalaron que alcanzaron escuchar los *cuchicheos*.

De igual manera, explicaron que la revisión de la celda de Guzmán Loera tardó más de 15 minutos y que solamente llegaron dos hombres y que presuntamente trataron de alcanzar al líder del *cártel* de Sinaloa, pero los custodios tardaron más de una hora en cruzar la galería.

> PEÑA OBLIGADO A TOMAR DECISIONES DURAS: GAMBOA

Fuga del 'Chapo' reto para el Estado

La fuga de "El Chapo" Guzmán constituye un reto para el Estado mexicano, por lo que Emilio Gamboa, coordinador del PRI en el Senado, aseguró que el Presidente Enrique Peña Nieto está obligado a responder y tomar decisiones duras ante la fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

En conferencia, el legislador federal calificó la evasión del narcotraficante, como un duro golpe para las instituciones de seguridad pública y nadie debe estar contento por lo ocurrido.

Expresó que el Sistema Penitenciario de México tiene graves problemas que no se han podido arreglar.

"Fue un reto al Estado mexicano y el Estado mexicano tiene que responder, y para eso fue elegido el Presidente Enrique Peña Nieto".

El priísta reconoció que la fuga del capo demuestra que el sistema penitenciario de México tiene graves problemas, por lo que afirmó que el Presidente de la República tendrá adoptar decisiones duras, por ejemplo, en el ámbito del Sistema Penitenciario Nacional y en corto plazo.

"Se tienen que tomar decisiones por más duras y fuertes que sean, y lo tiene que hacer el Poder Ejecutivo".

Gamboa se refirió al tema al ser cuestionado sobre la exigencia de la oposición para que presenten su renuncia funcionarios como el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong.

Respecto a las declaraciones el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, de que promoverán un punto de acuerdo para quitarle la confianza al gabinete de seguridad tras la fuga del narcotraficante, Gamboa rechazó que la bancada del PRI se sume a dicha propuesta.

DE ENORME TRASCENDENCIA DECISIÓN DE CUÉ

Entre otros temas, Gamboa Patrón descartó que con la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) vayan "a correr" a maestros, pues lo que se pretende es que acepten las leyes y respeten la Constitución.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado consideró que la decisión del gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, tiene enorme trascendencia porque sienta las bases jurídico-administrativas para los servicios educativos de calidad.

"El magisterio de Oaxaca debe

entender que no es un juego y que la gran mayoría de los mexicanos exigen que se ponga orden en el sistema educativo de Oaxaca, pero sin correr a ningún maestro", expresó el legislador.

IMSS E ISSSTE NO SE PRIVATIZAN

De acuerdo a las especulaciones que han circulado últimamente sobre la privatización del IMSS e ISSSTE, el líder del PRI en el Senado indicó que quien desea voluntariamente inscribirse a estas instituciones para tener acceso a los servicios debe pagar una cuota como cualquier trabajador de los apartados A o B, como resultado de una ley que aprobó el Congreso.

En ese sentido, dijo que son infundadas las versiones sobre una supuesta propuesta para privatizar los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En conferencia de prensa, afirmó que "quien puede aseverar esto, tiene que ser alguien que quiere hacer daño rumbo a las próximas elecciones (en 2016); no veo cómo puede salir un rumor tan infundado, como es pensar que se puede privatizar el IMSS e ISSSTE".

Consignan a líder de autodefensas a penal de Nayarit

CORRESPONSAL
MORELIA, Michoacán

ARTURO ESTRADA
corresponsales@elfinanciero.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) consignó al líder de los autodefensas en el municipio de Aquila, Semeí Verdía Zepeda, por el delito de portación de armas de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

La PGR remitió preso al centro de readaptación social número 4, en El Rincón, Nayarit al dirigente de los autodefensas en la costa michoacana, y su defensa deberá proseguir el proceso penal en el referido estado.

A 72 horas de la balacera entre fuerzas del orden y comuneros del municipio de Aquila, en el marco de la detención de Verdía Zepeda, la cual dejó un saldo de un niño de 12 años muerto y tres lesionados, no hay todavía detenidos por tal hecho.

La irritación social persiste en la región costera, pues 200 comuneros mantienen cerrada la carretera Lázaro Cárdenas-Manzanillo como una medida de presión para exigir justicia por la muerte del menor Heriberto Reyes García.

Además, la empresa de transporte público denominada "La Línea", suspendió sus corridas por la carretera costera de Michoacán, debido a los bloqueos que se registran en Ixtapilla y en el Puente de Coahuayana.

El Ejército Mexicano se deslindó de la muerte del menor y de los tres lesionados, y culpó a grupos de civiles armados; pero, el presidente municipal electo de Aquila, José Luis Arteaga Olivares, acusó al Ejército de la agresión al igual que a importantes grupos civiles de la costa michoacana.

Este martes, el defensor y diputado, Reginaldo Sandoval Flores, confirmó que la Procuraduría

General de la República (PGR) consignó al dirigente de los grupos de autodefensa de Aquila, Semeí Verdía.

En entrevista con EL FINANCIERO, el legislador opositor consideró que la detención de Verdía "es un asunto político y no un asunto legal", y exigió que se libere de la cárcel al autodefensa.

Dijo que una vez que el autodefensa fue detenido en Aquila, la gente de las comunidades indígenas trató de impedir que se lo llevara la policía, lo cual generó un enfrentamiento que dejó un niño de 12 años muerto y tres lesionados.

72 horas

Han pasado de la balacera en la que murió un menor de 12 años y 3 lesionados y todavía no hay detenidos por tal hecho.

Suprimen privilegios

SONIA DEL VALLE
Y VÍCTOR FUENTES

El nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) excluye de la dirección y las unidades administrativas a todos aquellos que hayan ocupado un cargo sindical.

El decreto que modifica la estructura administrativa del IEEPO también indica que el personal con plaza de base que a decir del propio Gobernador Gabino Cué, es de cerca de 4 mil personas, regresará a las escuelas.

“Todo personal que siendo titular de una plaza de base haya pasado a un cargo de confianza al causar baja en la plaza de confianza, tendrá derecho a regresar a su plaza de base original y a que, para efectos de antigüedad en su base, se le compute todo el tiempo que se haya desempeñado en el puesto de confianza.

“El personal docente que re-

grese a su plaza de base original será adscrito a las escuelas en función de las necesidades del servicio educativo”, señala el artículo cuarto transitorio del decreto que modifica el Decreto Número 2 publicado el 23 de mayo de 1992.

El lunes se publicó en el Periódico Oficial el decreto que modifica la estructura del IEEPO, el cual no desaparece ni se extingue; sigue siendo un órgano descentralizado con personalidad y patrimonio propios, tal y como fue creado en 1992 por el Gobernador Heladio Ramírez.

El artículo octavo transitorio, señala que el IEEPO aplicará la reforma educativa constitucional de 2013 y sus leyes secundarias; mientras que el noveno transitorio deja sin efecto, todas las minutas, acuerdos, actas que haya firmado el IEEPO o el Gobierno de Oaxaca con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo decreto.

Diferencias

Algunos de los cambios que sufre el nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca:

IEEPO 1992	IEEPO 2015
<ul style="list-style-type: none"> Junta Directiva carece de funciones 	<ul style="list-style-type: none"> Detalla funciones e incluye a un representante de la SEP
<ul style="list-style-type: none"> Director General carece de requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> Detalla requisitos, no podrán ocupar el cargo quien haya tenido comisión sindical en los 5 años previos
<ul style="list-style-type: none"> Unidades Administrativas bajo control de la Sección 22, son nombradas por el Comité Ejecutivo Seccional y ratificados en la Asamblea 	<ul style="list-style-type: none"> Los jefes de las Unidades Administrativas deben contar con el visto bueno de la Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Todas las minutas, actas, acuerdos firmados por el Gobernador en turno y/o director del IEEPO y la CNTE se ponen en operación 	<ul style="list-style-type: none"> Deja sin efectos las minutas, acuerdos y actas firmadas con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto.
<ul style="list-style-type: none"> Todas las decisiones, leyes, políticas y programas educativos deben ser consultados con la Sección 22 de la CNTE 	<ul style="list-style-type: none"> Ordena al director aplicar la reforma constitucional de los artículos tercero y 73, aprobadas en 2013, así como sus leyes reglamentarias.

Evaluará Blanco esquema de Mando Único

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA. La permanencia del Mando Único en Cuernavaca será sometida a evaluación por el alcalde electo, Cuauhtémoc Blanco, señaló ayer Eduardo Bordonave, presidente estatal del Partido Social Demócrata (PSD).

Una vez que el ex futbolista y su equipo tomen el control de la administración municipal, dijo Bordonave, también regidor electo, los resultados de ese modelo policiaco serán evalua-

dos durante tres meses.

“Si la evaluación determina que el Mando Único ha venido a dejar igual a Cuernavaca o bien a dejarlo en una situación más complicada, sin duda se estará a los cuerpos policiacos del Mando Único”, dijo Bordonave, asesor de Blanco, quien se encuentra de vacaciones fuera de México.

REFORMA publicó el lunes una entrevista con el Comisionado de Seguridad de Morelos, Alberto Capella, quien advirtió que el Mando Único en la enti-

dad está en riesgo por el cambio de alcaldes, y que “si Cuauhtémoc Blanco decide asumir el control de la Policía va a ser el peor error que pueda cometer en su reciente inicio en la actividad política”.

Al respecto, Bordonave dijo por el rechazo que hay precisamente hacia la clase política actual y también que la gente está desconfiada del Mando Único.

“Al final de cuentas lo que se hará es una evaluación en donde se estará revisando si es un problema de complicidades, (o

de incapacidades” dijo.

que la propuesta de Blanco está basada en el malestar de los ciudadanos en torno a la operación de ese esquema policiaco.

“Durante la campaña se manifestó que la ciudadanía estaba en contra de este Mando Único, no hay duda que la ciudadanía votó por Cuauhtémoc Blanco

#Petróleo

Se tambalea la segunda licitación

A pesar de que la extracción de petróleo está garantizada en la siguiente fase de la Ronda Uno, el número de firmas inscritas se redujo en relación con la licitación anterior. Ante la falta de interés de las primeras convocatorias, la promesa de la reforma energética se consolida en los campos de aguas profundas del cuarto concurso

**POR RODRIGO CARBAJAL
Y ALEJANDRO DABDOUB**

@indigonomics

Los resultados de la primera licitación de la reforma energética estuvieron debajo de las expectativas del gobierno mexicano. La segunda licitación, que es de extracción y no de exploración, tampoco promete mucho.

El número de compañías de la segunda fase de la Ronda Uno se redujo en relación a los participantes de la primera

licitación cuando se inscribieron un total de 34 firmas. Ahora, para el concurso donde se licitarán cinco bloques de aguas someras con reservas probadas, sólo hay 25 empresas inscritas.

La apertura de propuestas, donde no se espera que todas las firmas inscritas realicen una oferta dado el precedente de la primera convocatoria, se celebrará el 30 de septiembre.

Entre las empresas participantes destacan Chevron, la china CNOOC, BG Group y la mexicana Petrobal, firma de Alberto Baillères que es dirigida por Carlos Morales Gil, antigua cabeza de Pemex Exploración y Producción.

Expertos de la industria explican que la baja en los precios del petróleo no figuran como el único factor que está limitando el interés de las primeras convocatorias de la Ronda Uno. Consideran que Pemex se quedó con los campos de mayor atractivo geológico en la Ronda Cero, dándole acceso a 83 por ciento de las reservas probadas y probables (20.6 mil millones de barriles de crudo equivalente).

Asimismo, la tercera licitación de la Ronda Uno, que se celebrará en diciembre de este año, tampoco tiene un panorama positivo. En esta convocatoria se licitarán 26 áreas terrestres, notablemente recursos no convencionales como gas *shale*. Cabe destacar que este tipo de recursos son los más vulnerables a la actual coyuntura de bajos precios de los energéticos.

La promesa de la reforma
A pesar de que la extracción de petróleo está garantizada para la segunda convocatoria, el in-

terés de la reforma energética que dio origen al *Mexican Moment* se encuentra a la espera de mejores ofertas.

La cuarta convocatoria de la Ronda Uno, cuya fecha no ha sido definida pero se espera que se realice a principios de 2016, ha despertado el apetito de las grandes firmas energéticas globales.

Pemex, que no ha declarado si participará en la segunda y tercera convocatoria de la Ronda Uno, ya hizo público su interés por esta licitación de aguas profundas.

La exploración y producción presenta un rango de costos que van desde los 40 hasta los 80 dólares por barril de crudo producido, de acuerdo a la consultora Boston Consulting Group. Esto ofrece una

ventaja competitiva a las grandes firmas energéticas, las cuáles cuentan con experiencia en zonas de difícil acceso (incluido el lado americano del Golfo de México) y recursos financieros para el desarrollo de este tipo de campos.

Una de las prioridades de la reforma energética ha sido la de revertir la tendencia a la baja de la pro-

diariamente 3.4 millones de barriles de petróleo. Actualmente, la cifra se ha reducido a 2.2 millones de barriles de crudo. Analistas argumentan que la mayoría de la actual producción petrolera del país proviene de campos maduros.

Sin embargo, la cuarta licitación de la Ronda Uno, representa la gran promesa de la reforma energética. Las aguas profundas del lado mexicano del Golfo de México son consideradas por expertos de la industria como una de las reservas sin explorar de gas y petróleo más grandes del mundo.

Firmas de la talla de Royal Dutch Shell, BP, ExxonMobil, Chevron y Total esperan competir para asociarse con Pemex y desarrollar los 30 mil millones de barriles de crudo equivalente (estimaciones de Boston Consulting Group) de las aguas profundas mexicanas.

Pemex, que presenta constantes pérdidas trimestrales y ha recortado su presupuesto a

raíz del programa de austeridad del gobierno, podrá compartir el riesgo y tener acceso a capital de las firmas extranjeras para explotar los campos de la cuarta licitación. ©

contener las aguas profundas del lado mexicano del Golfo de México, de acuerdo con Boston Consulting Group

83

por ciento de las reservas probadas y probables fueron asignadas a Pemex durante la Ronda Cero, dejando a la inversión privada campos poco atractivos o de difícil acceso

2.2

millones de barriles diarios de petróleo se producen actualmente en México, un nivel mucho menor al que se registró en el 2004 cuando se producían 3.4 millones de barriles diarios

30,000

millones de barriles de petróleo crudo equivalente podrían

Oceanografía regresa

Después de más de 21 meses de estar inhabilitada para trabajar con dependencias públicas, la prestadora de servicios petroleros Oceanografía podrá de nuevo realizar contratos con Petróleos Mexicanos.

Esto después de que un tribunal en Coatzacoalcos, Veracruz otorgará en definitiva un amparo en contra de la inhabilitación impuesta por un presunto fraude que llevó a la compañía a declararse en concurso mercantil, del cual salió apenas en mayo.

De tal modo, Oceanografía queda completamente rehabilitada para continuar ofreciendo servicios de arrendamiento de embarcaciones y mantenimiento de plataformas petroleras, aunque con una flota muy reducida en comparación a la que tenía antes de que comenzaran sus problemas Amado Yañez, el ex director ejecutivo de la empresa, se encuentra sujeto a un proceso penal en la investigación que llevan a cabo las autoridades por el presunto fraude.

Mientras tanto, acreedores de Oceanografía como Banamex, el Instituto Mexicano

del Seguro Social y la misma Pemex siguen acusando que la empresa les debe dinero.

El concurso mercantil de Oceanografía, que data desde abril del 2014, tiene como raíz un presunto fraude millonario en contra de Banamex, involucrando al menos 400 millones de dólares en préstamos incobrables respaldados por contratos ficticios con Pemex.

Aunque los problemas de la empresa Oceanografía parecen estar terminando, los de las personas involucradas en el fraude están muy lejos de terminar.

Las interesadas

Para la segunda
licitación de la Ronda
Uno están participando,
hasta el momento,
25 empresas, nueve
menos que en la última
convocatoria:

- > Atlantic Rim México
- > BG Group México
Exploration
- > Chevron Energía de
México
- > CNOOC International
- > Compañía Española
de Petróleo
- > Controladora de
Infraestructura
Petrolera México

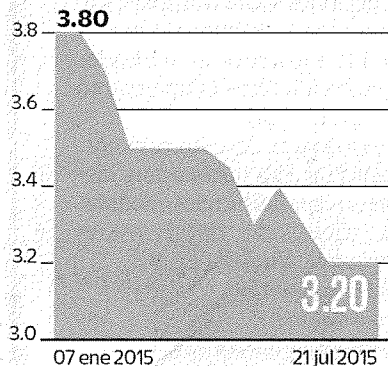
- > DEA DEUTSCHE
ERDOEL
- > Diavaz Offshore
- > E&P Hidrocarburos y
Servicios
- > Ecopetrol
- > Eni International
- > Fieldwood Energy
- > Galp Energía
- > Hunt Overseas Oil
Company
- > LUKOIL Overseas
Netherlands
- > ONGC VIDESH
- > Petrobrás
- > Petronas Carigali
International E&P
- > Plains Acquisition
Corporation
- > PTT Exploration and
Production Public
Company

- > Sanchez Oil & Gas
Corporation
- > Shell Exploración y
Extracción de México
- > Sierra Oil & Gas
- > Sinopec International
Petroleum
Exploration
& Production
Corporation
- > Statoil E&P México

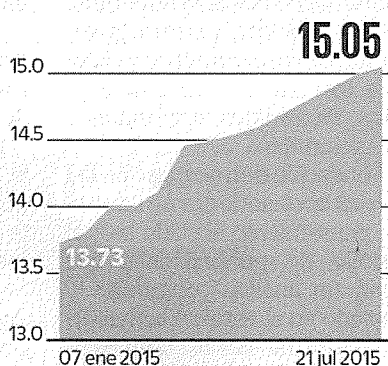
Alertan Hacienda y la IP de un 2016 con más desafíos

Correcciones a los pronósticos para 2016

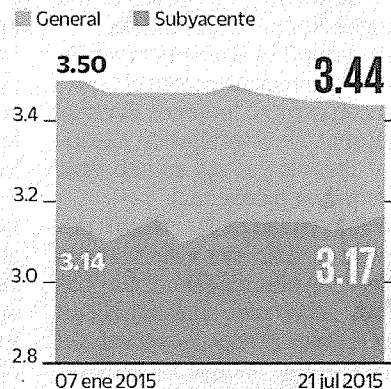
Crecimiento económico nacional
(Variación % real anual)



Precio del dólar al mayoreo para el cierre del año
(Pesos por dólar)



Inflación para el cierre del año
(Variación % anual)



Fuente: Encuestas de Banamex

- Petroprecios, China y EU, los posibles riesgos
- Ven necesario dar solidez al paquete económico

LEONOR FLORES E IVETTE SALDAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

El panorama económico del próximo año luce desafiante para México, principalmente en un contexto externo volátil y que hace indispensable mantener finanzas públicas sostenibles, coincidieron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la iniciativa privada.

La crisis griega, los mercados bursátiles en China, la normalización de la política monetaria de EU y la de-

saceleración económica global son factores que ya componen en este 2015 riesgos para la actividad económica mundial y de México, y que se extenderán hacia el siguiente año.

Sin embargo, para el titular de la Unidad de Política de Ingresos de Hacienda, Rodrigo Barros, el acuerdo nuclear entre Estados Unidos e Irán se suma como un elemento más de atención, y que hará que 2016 sea más desafiante que este mismo año.

“(El acuerdo) puede aumentar la oferta mundial de hidrocarburos y poner presión a la baja a los precios (del petróleo)”, afirmó en el foro Sis-

“Tenemos que atender los desafíos en los ingresos públicos, porque, si bien hay niveles máximos, son menores respecto a otras economías”

RODRIGO BARROS
Titular de la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP

tema Nacional de Presupuesto.

En esa coyuntura, el funcionario dijo que es indispensable que el pa-

Fecha 22-JUL-2015

Página 1

Sección *Cartera*

quete económico de 2016, que se entregará a más tardar el próximo 8 de septiembre, debe ser una fuente de solidez para tener finanzas públicas sostenibles en el tiempo.

Además, dijo que es necesario atender el reto de elevar los ingresos tributarios a niveles similares a los de economías parecidas a la mexicana.

No frenar la marcha. Por separado, el presidente de la Coparmex, Juan Pablo Castañón, dijo que el contexto internacional hace apremiante generar una estrategia común que escuche propuestas de la sociedad civil.

“No es momento para frenar la marcha. Por un lado, hay factores externos frente a los cuales debemos estar preparados, dado que México es un país emergente”, aseveró.

Insistió en que es necesario establecer incentivos fiscales que detonen la inversión pública, especialmente en pequeñas y medianas empresas, y que generen empleos en el país.

El presidente de la Concamin, Manuel Herrera Vega, reconoció que la reciente depreciación del peso frente al dólar ya ha hecho mella en varias actividades de la industria.

EL SALDO ES DE 191,303 MDD; SU PEOR NIVEL EN NUEVE MESES

Reservas de Banxico, 13 semanas a la baja

- A raíz de las subastas de dólares han bajado 4,274 mdd.
- Respecto de otros países, reserva es aún alta: Moody's.

Yolanda
Morales

EL NIVEL MÁS BAJO EN NUEVE MESES

Reservas hilan 13 semanas a la baja

La caída es de US4,274.2 millones; el saldo se ubica en US191,303 millones

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LAS RESERVAS internacionales del Banco de México (Banxico) hilan 13 semanas consecutivas a la baja, esto es 4,274.2 millones de dólares para ubicarse en 191,303 millones, informó el instituto emisor.

Éste es el nivel más bajo para los activos internacionales en nueve meses. Sólo en la semana del 13 al 17 de julio, las reservas disminuyeron en 516.7 millones de dólares respecto del registro de la semana

previa y de 1,936 millones de dólares con respecto al cierre del 2014.

Las disminuciones semanales han llevado a los activos del banco central a niveles inferiores a los registrados al cierre del año pasado, esto el 31 de diciembre, cuando sumaron 193,239 millones.

De hecho, las reservas se encuentran cerca del nivel registrado el 31 de octubre del año pasado, cuando estaban en 191,717 millones de dólares.

En el estado de cuenta al corte del 17 de julio, refiere una re-

En marzo del 2009, el mecanismo de subasta diaria fue utilizado y se subastaban 100 millones de dólares al día.

90

ES EL NÚMERO

de operaciones que se han realizado para subastar dólares.

ducción de 260 millones de dólares, resultado de la asignación en las subastas diarias de dólares sin precio mínimo, conforme al mecanismo autorizado por la Comisión de Cambios; una de 170 millones de dólares, resultado del cambio en la valuación de los activos internacionales del instituto central, y la compra de dólares del gobierno federal al Banco de México por 87 millones de dólares.

De acuerdo con Mauro Leos, senior credit officer de Moody's Investors Service para México, las reservas del banco central siguen siendo altas, incluso comparándolas con las que han acumulado los pares de México en la misma escala de calificación.

El analista detalló, además, que "están claramente afianzadas por la Línea de Crédito Flexible que tiene abierta el país en el Fondo Monetario Internacional", por 70,000 millones de dólares.

Aparte, el economista en jefe para México de Bank of America Merrill Lynch, Carlos Capistrán, afirmó que este nivel de reservas

sigue siendo un factor de fortaleza para el banco central.

¿SUBASTAS DIRIGEN AJUSTE?

Banxico ha venido acumulando más reservas por la entrada de capitales desde el 2012 y no se ha detenido. La Comisión de Cambios detalló en marzo pasado que bajarían el ritmo de acumulación para realizar las subastas con los dólares que ingresarían al mercado.

Desde el 11 de marzo, que iniciaron las subastas diarias de 52 millones de dólares, hasta ahora, se han vendido en el mercado 4,702 millones de dólares en 90 operaciones.

En el informe, lo identifican como "la asignación en las subastas diarias de dólares, conforme al mecanismo autorizado por la Comisión de Cambios".

Funcionarios del banco central han explicado que los dólares a subastar salen efectivamente de las reservas y se registran como salida en términos brutos, pero se compensan con otros movimientos y se reponen.

Así, el diseño del mecanismo de

subastas permite dejar el saldo total de reservas "más o menos" en el mismo nivel que tenían al comenzar la operación.

MISMA RECETA

El mecanismo de subasta diaria de dólares ya fue utilizado por la Comisión de Cambios, en marzo del 2009, pero a diferencia del actual, la venta diaria era de 100 millones de dólares en el arranque. Esto es 48 millones arriba de lo que se está subastando a partir del 8 de marzo.

Y luego, para el 29 de mayo de ese mismo año, bajó el monto a 50 millones de dólares diarios. Esta medida fue suspendida el 1 de septiembre del 2009.

En ese momento también se mantuvo en paralelo una subasta de 400 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo que entonces era de 2 por ciento. Actualmente, el monto a subastar es de 200 millones diarios si se rebasa en 1.5% la cotización del fix del día anterior.

En aquel periodo, se subastaron 9,350 millones de dólares, en los seis meses que se mantuvo vigente el mecanismo.

Retrocede México en lucha contra la pobreza: OCDE

PIERRE-MARC RENÉ

—pierre.rene@eluniversal.com.mx

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) encontró que México es el único país de América Latina que tiene una tendencia regresiva en materia de reducción de la pobreza.

En el informe *Diagnóstico de desarrollo territorial de México*, que presentó ayer, destacó que los niveles de

pobreza no han cambiado en los últimos 20 años, ante la reducida tasa de crecimiento de la economía y la desigual distribución de los ingresos.

En el diagnóstico concluyó: “La efectividad de la política fiscal de México para la reducción de la desigualdad es aún muy limitada”.

Federico Bonaglia, asesor principal del director de Desarrollo de la OCDE, dijo que el crecimiento de la economía nacional se limitó por la subex-

plotación del potencial de todas las regiones del país y por la falta de transformación estructural y despegue de la productividad.

Mencionó que las disparidades regionales siguen siendo un problema clave para la equidad y la eficiencia.

Recomendó al gobierno invertir más fondos en la reducción de la pobreza y el crecimiento de la productividad, en políticas urbanas y territoriales.

OCDE: política fiscal no logra atacar pobreza

- Es aún muy limitada su efectividad, advierte el organismo
- México, único en AL que registra regresión en el problema

PIERRE-MARC RENÉ

—pierre.rene@eluniversal.com.mx

México es el único país latinoamericano que registra una tendencia regresiva en reducción de la pobreza, afirmó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En la presentación de su informe “Diagnóstico de desarrollo territorial de México”, la organización internacional señaló que la pobreza procede en gran parte del amplio sector informal de trabajos de bajos salarios con una reducida productividad, la falta de acceso a la formación y las limitaciones de las redes de seguridad social.

Esto refleja “la amplia dispersión geográfica de la población en zonas alejadas, en las que resulta difícil prestar servicios, junto con una alta concentración en zonas urbanas, en las que las infraestructuras y los servicios públicos sufren enorme presión”.

Agregó que los niveles de pobreza no

han cambiado en los últimos 20 años debido a la reducida tasa de crecimiento de la economía y la desigual distribución de los ingresos.

Si bien reconoció el papel redistributivo de la política fiscal que ofrece beneficios a los grupos de menores ingresos, en comparación con los países de mayores ingresos, “la efectividad de la política fiscal para la reducción de la desigualdad es aún muy limitada”.

Además, Federico Bonaglia, asesor principal del director de Desarrollo de la OCDE, mencionó que las disparidades regionales en México siguen siendo un problema clave para la equidad y la eficiencia.

“Una parte importante de la población mexicana, que vive en los estados menos desarrollados, permanece excluida de los beneficios del crecimiento general”, expuso.

Afirmó que el crecimiento de la economía nacional se ha visto limitado por la subexplotación del potencial de de-

sarrollo de todas las regiones del país y, en particular, por la falta de transformación estructural y despegue de la productividad, por lo que consideró que la estrategia de reforma debe adquirir una dimensión regional integral que permitiría mejorar los mecanismos de gobernanza, identificar la financiación de forma más precisa e ir más allá del alivio social.

También, esta dimensión regional debería encarar el reto de la productividad y diseñar e implantar políticas territoriales y urbanas.

Recomendó al gobierno mexicano invertir más recursos en la reducción de la pobreza y el crecimiento de la productividad, así como en políticas urbanas y territoriales.

“Varias políticas mexicanas van en la dirección correcta en términos de reducción de los desequilibrios regionales y la exclusión social, para reforzar las capacidades de las empresas y mejorar la cantidad y la calidad del stock

de capital público. Sin embargo, el esfuerzo total parece estar limitado respecto de las necesidades y el potencial”, dijo Bonaglia.

Por lo tanto, para invertir más, indicó, la base fiscal debe ampliarse.

Reconoció también los programas como la Cruzada Contra el Hambre y Oportunidades, pero sugirió ampliar la cobertura de estos mecanismos de combate a la pobreza rural y urbana tan pronto sea posible en todos los municipios seleccionados.

“A pesar del gran número de familias incluidas en el programa (Oportunidades), así como la ampliación financiera actual con respecto a los primeros años de implementación, su importancia sigue siendo relativamente menor en el

marco global de los gastos sociales y transferencias en México”, explicó.

En la presentación del informe, Juan Manuel López Arroyo, jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales de la Secretaría de Desarrollo Social, comentó que “nos queda claro que no basta el crecimiento. Es necesario también una adecuada redistribución de crecimiento para evitar que las brechas sociales sigan aumentando”.

Destacó que si bien actualmente la intensidad de la pobreza rural es más fuerte, también el crecimiento de la pobreza moderada es más grande, pues señaló que 62% de las personas en condiciones de precariedad en el país está en la zona urbana, por lo que la dependencia está trabajando en rediseñar

programas e instrumentos para adaptarlos para dar una mejor atención a la zona conurbada.

Urge focalización. “Consideramos que la gran clave para poder identificar, aliviar y buscar causas que originan este crecimiento de la pobreza es una adecuada focalización de la pobreza, pues estaremos dando palos de ciego. El gran reto es trabajar de manera coordinada todas las dependencias de manera transversal, pero también entre los tres órdenes de gobierno para que los programas sociales puedan realizarse con mayor eficiencia”, dijo. ●

MEXICANOS PRIMERO DEFINICIÓN

ONG le dará seguimiento a renovación

Claudio X. González considera que es una medida correcta

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

La transformación que recibirá el IEEPO es "una medida correcta" y "un paso adelante para recuperar la rectoría de la educación en Oaxaca que lleva años de rezago", aseguró Claudio

X. González, presidente de Mexicanos Primero.

Apuntó que estarán atentos a esos cambios anunciados por el gobierno de la entidad, ya que el discurso señala que habrá una limpieza profunda en ese instituto, pero será necesario dar seguimiento a ello, por lo que la asociación civil pondrá lupa en la implementación de lo anunciado este martes.

En entrevista, el presiden-

te de la ONG afirmó que es una decisión correcta y "se viven horas históricas", pero aseveró que tanto el gobierno estatal como el federal deberán ser firmes ante el embate de la Sección 22 de la CNTE, porque recurrirán a acciones drásticas para no perder el control.

Recordó que en Oaxaca se perdió la rectoría de la educación desde hace muchos años y "nadie se había atrevido a dar señales de buscar recuperarla", de modo que muchos maestros faltaban a clases hasta 50 días durante el ciclo escolar, obligados por la CNTE para acudir a movilizaciones.

Aunado a ello, dijo, había "un despilfarro total" de recurso educativo

El presidente de Mexicanos Primero exigió que el

nuevo instituto sea "verdaderamente un instrumento del gobierno para implementar la reforma educativa" y hacer un uso más eficaz de los recursos educativos, con transparencia y rendición de cuentas.

Al señalar que fue "una decisión correcta", consideró que estados como Michoacán, Guerrero y Chiapas "deben echar sus barbas a remojar".

REINICIO

Claudio X. dijo que ahora el Congreso local tendrá que votar la decisión de transformar el Instituto Estatal de Educación Pública.